

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

ANIBAL RENÉ DUARTE PÉREZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN PEDRO NECTA - VOLUMEN 11

2-76-15-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANIBAL RENÉ DUARTE PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Septiembre 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2015, según Acta No. 26-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.47 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

Presentó **ANIBAL RENÉ DUARTE PÉREZ**

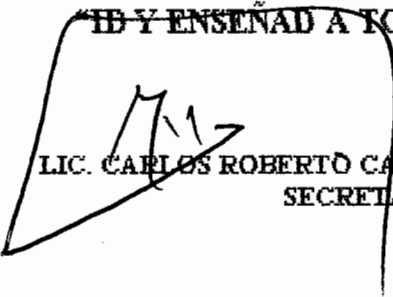
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintisiete días del mes de octubre de dos mil quince.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios** Ser supremo y creador de todo, por haberme dado paciencia y sabiduría en su infinita bondad y amor para llegar a este momento importante en mi vida. A Él sea toda la gloria y la honra.
- A mi Mamá** María Ofelia Pérez, a quien dedico este acto; su presencia en mi vida y su apoyo incondicional, sus consejos, sus valores y sobre todo el amor que siempre me ha demostrado me ha empujado hacia adelante. Le retribuyo un poco por todos sus sacrificios.
- A mis Hijos** Emily y Diego, son lo más bello y lo más importante que tengo en mi vida, son mi mayor motivación y mis fuerzas para no rendirme en cada paso que doy. Esas alas que Dios les ha dado, extiéndanlas y vuelen mucho más alto que yo.
- A mi Esposa** Brenda Catalán por haber estado a mi lado, gracias por su comprensión, apoyo y momentos compartidos.
- A mi Abuelita** Virgilia Pérez, mi segunda madre, mujer excepcional y luchadora en la vida, fue quien ayudó en mi crianza y me enseñó el camino correcto de la vida. Gracias por esa sonrisa maravillosa.
- A mis Hermanos** Hidania, Maco y Rony. La unión hace la fuerza, me han hecho reír, llorar, me han apoyado, hemos tenido triunfos y fracasos. Los amo con todo el corazón
- A mis Amigos** Con quiénes he vivido momentos inolvidables, en especial a Hugo Suchini, David Ávila, Pedro Quic, Ana María Rabanales, Flor de María Carillas y Juan Carlos Pérez, gracias por su compañía en mi época de estudios.
- A mis compañeros de EPS** Por el esfuerzo y dedicación para alcanzar la meta juntos, en especial a Chente por sus sabios consejos.
- A la Universidad de San Carlos** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por abrirme las puertas y formarme como profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	01
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	01
1.1.2 Localización y extensión territorial	01
1.1.3 Clima	02
1.1.4 Orografía	02
1.1.5 Aspectos culturales y deportivos	03
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	03
1.2.1 División política	03
1.2.2 División administrativa	04
1.3 RECURSOS NATURALES	05
1.3.1 Agua	05
1.3.2 Bosques	06
1.3.3 Suelos	06
1.3.3.1 Tipos de suelo	06
1.3.3.2 Uso del Suelo	07
1.3.4. Fauna	07
1.3.5 Flora	07
1.3.6 Minas y canteras	08
1.4 POBLACIÓN	08
1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	08
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	09
1.4.3 Densidad poblacional	10
1.4.4 Población económicamente activa (PEA)	10
1.4.4.1 Población económicamente activa por sexo	11
1.4.4.2 Población económicamente activa por área geográfica	11
1.4.5 Migración	12
1.4.5.1 Inmigración	13
1.4.5.2 Emigración	13
1.4.6 Vivienda	13
1.4.7 Ocupación y salarios	14
1.4.8 Niveles de ingreso	14
1.4.9 Pobreza	15

1.4.9.1	Pobreza extrema	15
1.4.9.2	Pobreza no extrema	15
1.4.9.3	Pobreza total	15
1.4.10	Desnutrición	16
1.4.11	Empleo	16
1.4.12	Sub empleo	16
1.4.13	Desempleo	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Tenencia de la tierra	17
1.5.2	Uso actual de la tierra	18
1.5.3	Concentración de la tierra	19
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Educación	21
1.6.2	Salud	22
1.6.3	Agua	23
1.6.4	Energía eléctrica	25
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	26
1.6.6	Sistema de recolección de basura	26
1.6.7	Letrinización	27
1.6.8	Cementerios	27
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.7.1	Unidades de mini riegos	28
1.7.2	Centros de acopio	28
1.7.3	Mercados	28
1.7.4	Vías de acceso	29
1.7.5	Puentes	29
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.7	Telecomunicaciones	30
1.7.8	Transporte	30
1.7.9	Rastros	31
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.8.1	Organizaciones sociales	31
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	32
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	33
1.13.1	Flujo comercial	33
1.13.2	Flujo financiero	35

1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35
1.11.1	Actividad Agrícola	36
1.11.2	Producción pecuaria	37
1.11.3	Producción artesanal	37
1.11.4	Actividad agroindustrial	37
1.11.5	Comercio y servicios	38

CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL RIESGO

2.1	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	39
2.1.1	Riesgo natural	39
2.1.2	Riesgo socio-natural	41
2.1.3	Riesgo de origen antrópico	43
2.2	HISTORIAL DE DESASTRES	48
2.2.1	Área urbana	49
2.2.2	Área rural	4

CAPÍTULO III ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

3.1	VULNERABILIDADES AMBIENTALES O ECOLÓGICAS	52
3.2	VULNERABILIDADES FÍSICAS	53
3.3	VULNERABILIDADES ECONÓMICAS	54
3.4	VULNERABILIDADES SOCIALES	55
3.5	VULNERABILIDADES EDUCATIVAS	55
3.6	VULNERABILIDADES CULTURALES	56
3.7	VULNERABILIDADES POLÍTICAS	56
3.8	VULNERABILIDADES INSTITUCIONALES	57
3.9	VULNERABILIDADES TECNOLÓGICAS	57

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	58
4.2	COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CONRED-	59
4.3	COORDINADORA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – CORRED -	59
4.4	COORDINADORA DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE DEASTRES -CODRED-	60
4.5	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DEASTRES -COMRED-	62
4.6	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DEASTRES -COLRED-	61
	CONCLUSIONES	63
	RECOMENDACIONES	65
	ANEXOS	67
	BIBLIOGRAFÍA	104

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Población Económicamente Activa por Sexo. Años 1994, 2002 y 2013	11
2 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Población Económicamente Activa por Ubicación Geográfica. Años 1994, 2002 y 2013	12
3 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Tenencia de Vivienda. Años 2002 y 2013	13
4 Municipio de San de Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Tenencia de la Tierra Según Formas. Años 1979, 2003 y 2013	17
5 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Uso de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2013	18
6 Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años 1979, 2003 y 2013	20
7 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Inscripción de Alumnos por Nivel. Años 2011, 2012 y 2013	21
8 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Abastecimiento de Agua en Hogares. Años: 1994, 2002 y 2013	24
9 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Cobertura de Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2013	25
10 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Resumen de Actividades Productivas. Año 2013	36

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Historial de Desastres Área Urbana. Año 2013	49
2 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Historial de Desastres Área Rural. Año 2013	50

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Organigrama Municipal. Año 2013	4
2 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Flujo Comercial. Año 2013	34
3 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-. Año 2013	61
4 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-. Año 2013	62

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha establecido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como una alternativa para el estudiante previo a optar al grado académico de Licenciado en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía, cuya finalidad consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su carrera a través de la investigación científica con el objeto de conocer los problemas socioeconómicos a que está expuesta la sociedad guatemalteca y formular propuestas de solución para los mismos.

El presente informe individual denominado "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", forma parte de tema general "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", es producto de la investigación realizada en el mes de octubre de 2013, en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

El objetivo general es determinar cuál es la situación actual de la administración y gestión del riesgo en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, para el año 2013 y disminuir el riesgo y vulnerabilidad en el municipio objeto de estudio, mediante la formulación de propuestas de mitigación, prevención y preparación.

El estudio también tiene como objetivos específicos: determinar la situación socio económica del municipio de San Pedro Necta, identificar los riesgos y vulnerabilidades que afronta la población, constituir y fortalecer las coordinadoras para la reducción de desastres a nivel municipal y local.

La metodología que se utilizó fue el método científico, con la investigación de campo que abarcó del 1 al 31 de octubre de 2013, con el fin de recabar la información necesaria para sustentar el informe, investigación documental, vaciado e interpretación de boletas, observación y convivencia en el área de estudio.

Se planteó como objetivo general investigar si la situación actual en la administración y gestión de riesgos en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, para el año 2013 ha presentado cambios significativos en comparación con los censos agropecuarios elaborados en los años 1979 y 2003; así como con los censos de población y habitación 1994 y 2002, debido a deforestación y falta de lluvias lo que se refleja en las condiciones actuales de vulnerabilidad en que se encuentra la población, como resultado de no estar debidamente capacitada con programas de prevención, mitigación y preparación de desastres.

El resultado del estudio será de utilidad para las autoridades municipales, comités de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, y cualquier otra entidad que tenga relación con emergencias; así como contribuir con la reducción de desastres, que ha afectado a Guatemala en los últimos años con cuantiosas pérdidas humanas, viviendas e infraestructura vial, que por la pobreza y extrema pobreza los habitantes se han visto en la necesidad de habitar en condiciones de peligro.

El presente informe se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I. Características socioeconómicas del Municipio: detalla el marco general, localización geográfica, división político-administrativa; recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura,

organización social y productiva, entidades de apoyo, el flujo comercial así como un resumen de las actividades productivas.

Capítulo II. Contiene el análisis de riesgos, de origen natural, socio-natural y antrópico, se aborda cada uno de los temas con las particularidades que afectan o inciden negativamente en el Municipio

Capítulo III. Comprende un análisis de las vulnerabilidades del Municipio, que constan de todos aquellos que forman parte interna del riesgo como lo son: ambientales, ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas.

Capítulo V. Organización Comunitaria: hace un estudio social, para determinar como está constituida la organización comunitaria, que entidades se encuentran dentro del Municipio que coadyuven a contrarrestar los riesgos y la forma en que prestan ayuda.

Se incluyen las conclusiones y recomendaciones ante los riesgos y vulnerabilidades encontrados durante la visita de campo realizada en el Municipio.

Adicionalmente se incluyen como anexos, los manuales de organización, normas y procedimientos para la formación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-. Se respeta la autonomía de la estructura política-administrativa de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y la Municipalidad de San Pedro Necta; estos manuales orientan acerca de la preparación necesaria de respuestas ante una emergencia o desastre que pueda afectar a uno o más sectores vulnerables de la población del Municipio.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El objetivo principal de este capítulo es conocer la situación socioeconómica en que se encuentra el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, a través del análisis de las variables de marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Describe las características sobre el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos del Municipio, además su localización y extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

El origen del Municipio es precolombino, por Acuerdo Gubernativo el 28 de marzo 1884 se desarraigó del municipio de Santo Domingo Usumacinta y se anexó como aldea San Pedro Necta. El Acuerdo Gubernativo del 7 de noviembre 1896 se refiere a la separación entre San Pedro Necta y Santiago Chimaltenango; el 11 de diciembre 1935 se suprimió el municipio de Santiago Chimaltenango y se anexó como aldea de San Pedro Necta, habiéndose restablecido por Acuerdo Gubernativo del 2 febrero de 1948; con lo cual Santiago Chimaltenango se volvió a separar y se formaron los dos municipios.

1.1.2 Localización y extensión territorial

El Municipio se localiza a 55 kilómetros de la Cabecera del departamento de Huehuetenango y a 301 kilómetros de la Ciudad Capital; colinda al norte con Concepción Huista y San Antonio Huista; al este con Santiago Chimaltenango; al sur con Colotenango y San Ildefonso Ixtahuacán; al oeste con La Democracia, La Libertad y San Antonio Huista.

La principal vía de acceso para llegar a la Cabecera Municipal desde la capital, es por medio de la carretera Centroamericana Uno Occidente (CA-1 Occidente) hasta llegar al kilómetro 297, cruzando a la derecha en la aldea Chimiches, con un recorrido de 4.5 kilómetros de carretera pavimentada.

1.1.3 Clima

Tiene un clima variable el cual depende de la altura o áreas boscosas; el clima es frío y en las partes más baja del Municipio es templado y cálido; posee una precipitación pluvial promedio de 1,350 milímetros, con 64% de humedad relativa media y presión atmosférica de 613 milímetros. La temperatura oscila entre 11 a 28 grados centígrados y una velocidad de vientos promedio de 6 kilómetros por hora.

1.1.4 Orografía

La sierra de Los Cuchumatanes atraviesa el Municipio en dirección sureste a noroeste, la cumbre más alta se eleva a unos 3,000 msnm. Varios desfiladeros cortan la cordillera, la principal es la que atraviesa el camino de San Pedro Necta hacia la aldea Chichimes. El terreno está surcado por hondonadas y barrancos que separan unas de otras las secciones de la montaña.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Los aspectos culturales que se desarrollan en el Municipio son de origen Mam, entre ellos la celebración de las fiestas patrias durante tres días consecutivos, elección y coronación de la hija del pueblo en el habla Mam, desfile hípico, convite y palenque.

La fiesta titular es en honor al Apóstol San Pedro el 29 de junio de cada año; se habla Mam y español. En diciembre se realizan campeonatos de baloncesto y fútbol.

Las mujeres del área rural utilizan el traje típico de la región, sin embargo los hombres ya han perdido esta identidad, así como también las personas que habitan en la cabecera municipal.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Muestra la situación de los distintos centros poblados que conforman el Municipio así como la forma en que están constituidas las autoridades y funcionarios que administran el gobierno Municipal.

1.2.1 División política

De acuerdo a información del censo de 1994, los centros poblados que conformaban el Municipio consistían en un pueblo (cabecera municipal), 11 aldeas, 25 caseríos y 11 fincas; al año 2002 se conformó por un pueblo, 12 aldeas, 27 caseríos y 11 fincas. De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2010 registró un pueblo, 22 aldeas, 43 caseríos y 14 cantones.

Según datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación al año 2013 el Municipio se encuentra subdividido en cinco microrregiones, que representan 70 centros poblados; que según su categoría se clasifican en: un

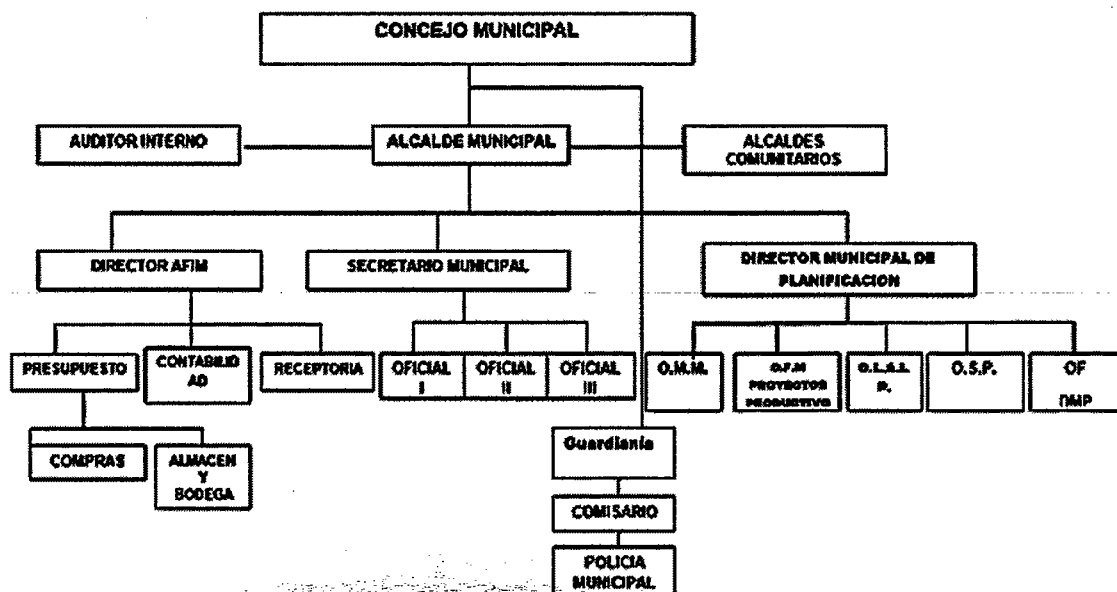
pueblo (cabecera municipal), 22 aldeas, 40 caseríos y 7 cantones. Así mismo durante la investigación de campo se identificaron 9 fincas. Del año 2010 al 2013 no se ha tenido ningún cambio de categoría en los centros poblados.

1.2.2 División administrativa

Los habitantes del Municipio eligen sus autoridades para que ejerzan un gobierno local administrativo, para disponer de los recursos patrimoniales, atender los servicios públicos, ordenar el territorio, forjar la economía y crear de reglamentos internos que contribuyan al desarrollo del Municipio.

La Municipalidad cuenta con la siguiente distribución interna para su funcionamiento al servicio de los habitantes:

Gráfica 1
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Organigrama Municipal
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida de la Municipalidad de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, 2013.

Se establece que la estructura organizacional de la Municipalidad es de tipo vertical y corresponde a un sistema lineal, debido a que la autoridad y responsabilidad se transmite por una sola línea para cada persona. La estructura formal permite la adecuada división, coordinación y control de las tareas que realizan los colaboradores.

1.3 RECURSOS NATURALES

La conservación de los recursos naturales en el Municipio, promueve el cuidado a través de la clasificación de basura, reforestación y posición contraria a la contaminación ambiental. Esto permite contar con un ecosistema estable que brinda beneficios a las comunidades.

1.3.1 Agua

La hidrografía del Municipio corresponde a la vertiente del Golfo de México. Las condiciones hidrográficas, están definidas por dos afluentes: la suroeste y noreste, que llevan sus aguas por dos canales principales: el río Usumacinta y el de Chiapas. De las corrientes que forman el río Usumacinta, dos nacen en Huehuetenango que son: el río Negro y el río Lacantún, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas por medio del río Selegua.

Los recursos hídricos del Municipio lo conforman el río Selegua, y río Rancho Viejo, los cuales dan origen a las cuencas del río San Pedro, río Nimá y Río Ocho, adicional existen los riachuelos Michicoy y Chimiche.

En el Municipio existen cuatro nacimientos de agua localizados en: aldea Nimá, aldea Nillá, aldea Michicoy y aldea Río Ocho.

1.3.2 Bosques

Por la ubicación del Municipio y con base a la clasificación de Holdridge se determinó que las zonas de vida localizadas en el Municipio son: Bosque Húmedo Subtropical Templado -bh-S(t)-, se caracteriza por una altitud de 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 mm, temperatura mínima de 18°C y una máxima de 24°C y bosque húmedo Montano Bajo Subtropical -bh-MB- tiene una elevación entre 1,500 a 2,400 msnm, una precipitación entre 1,000 y 1,600 mm, una temperatura entre 15°C y 23°C.

El recurso forestal está constituido por bosques mixtos, de coníferas (pino, encino, roble y cedro) y latifoliadas (aliso, guachipilín, granadillo, zapotillo, mora y guayabo). Se ubica principalmente en las aldeas Siete Cerros, Río Ocho, Nimá, Chinacual, Canoguitas, y en los caseríos El Manzano y El Aguacate pertenecientes a aldea Los Coles. Entre las especies que lo caracterizan se encuentran: encino, pino, cicop, ciprés, roble y aliso.

1.3.3 Suelos

Es la capa de la superficie laborable y productiva de la tierra, varía según la ubicación geográfica y ofrece diferentes bondades para actividades productivas.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la observación de campo el área del Municipio es montañosa, inclinada y pedregosa, con información obtenida del representante de la Oficina Forestal del Municipio, el suelo cuenta con pendientes inclinadas, colinas escarpadas y altiplanicies casi planas, sus pendientes están entre los rangos del 12% a 32% y de 32% a 45%, el potencial principal es forestal, para cultivos permanentes, semipermanentes, temporales y en mínima parte para el pastoreo; los suelos que pertenecen a los cerros son de caliza, poco profundos, altitudes medianas y con declives dominantes del 20 al 60%.

1.3.3.2 Usos del suelo

La fertilidad moderada en los suelos del Municipio es 45%, debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros, por lo tanto el drenaje es muy lento y crea capacidad de abastecimiento humedad alta; 55% restante de suelos es de fertilidad muy baja, debido a que la capa que poseen es rocosa y en algunas ocasiones está constituida por una capa de 25 a 40 centímetros lo que hace al suelo propenso a erosión.

La mayor parte de la producción agrícola se realiza sin prácticas de manejo de cultivo adecuadas, lo que provoca consecuencias negativas tales como: bajos rendimientos, pérdida del suelo por erosión, infertilidad de suelos y contaminación con agroquímicos.

1.3.4 Fauna

A través de la técnica de observación y entrevista directa a los habitantes se determinó que debido a la creciente deforestación en el Municipio se han destruido los hábitats silvestres, por ello la biodiversidad animal es escasa. Entre la fauna silvestre existente se puede mencionar: ardillas, tacuazines, armadillos, tecolotes, codorniz, gavián, lechuza, también existe variedad de especie de reptiles tales como: víboras (mazacuata, cascabel y coral), lagartijas, tortugas, renacuajos, ranas y sapos.

1.3.5 Flora

La legislación guatemalteca expresa que flora silvestre son las especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrolla libremente en la naturaleza. No dependen del cuidado del ser humano.

La investigación de campo reflejó que por la actividad agrícola que se desarrolla en el Municipio, la flora es escasa; entre las especies observadas se encuentran: jacaranda mimosifolia, cipreses lusitánicos, eucaliptus, carica papaya y flores silvestres.

1.3.6 Minas y canteras

Se observó que se realiza martillado de piedra en la aldea La Planada por la calidad rocosa y contenido mineral; este se traslada como pedrín hacia ferreterías que lo distribuyen a nivel local y en el departamento de Huehuetenango.

Al momento de la investigación no se ha realizado ningún estudio de exploración, ni explotación dado que los habitantes del Municipio rechazan la actividad minera debido a anteriores estafas en compra de tierras y alumbrado de caminos que no se han cumplido por parte de empresas privadas que buscan explotar este recurso.

1.4 POBLACIÓN

Para realizar el análisis de la población del Municipio es necesario considerar los elementos que afectan, esto se logra a través del estudio de las sub-variables población total, número de hogares, tasa de crecimiento, población por edad, sexo y grupo étnico, densidad poblacional, población económicamente activa -PEA-, migración, vivienda, ocupación y salarios, niveles de ingreso, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población del Municipio al año 1994 era de 20,386 habitantes y 4,077 hogares, al año 2002 fue de 26,025 habitantes y 5,205 hogares; para el año 2013 según la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

la población se estima en 34,405 habitantes y 6,881 hogares. La Municipalidad de San Pedro Necta establece al año 2012 una población total de 26,732 habitantes.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Guatemala según resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) del año 2011 muestra un índice de etnicidad¹ del 84% (84 de cada 100 habitantes se denominan indígenas); según datos de censo poblacional 1994 y 2002 el índice del Municipio representa el 80% (80 de cada 100 habitantes se denominan indígenas).

- Población por sexo y área geográfica

La población al año 2013 comparado con el año 1994 se incrementó 69%; el crecimiento constante ha dado como resultado que la cobertura de servicios básicos sea insuficiente para cubrir la demanda. Dadas las condiciones se estima que la cantidad de habitantes se duplicará en 23 años. Los centros poblados del año 1994 al año 2013 se incrementaron 63%, al contabilizarse 48 en el año 1994, 50 en el año 2002 y 78 centros poblados para el año 2013.

- Población por grupo étnico

El Municipio tiene mayor participación de indígenas; para el año 1994 presenta un índice de etnicidad 79% de la población, mientras que en el año 2002 y 2013 el índice aumentó 1%; la tendencia porcentual del Censo 2002 y proyección 2013 no varía.

En la investigación de campo se determinó que 75% de la población se denomina indígena de origen Mam.

¹ INE (Instituto Nacional de Estadística) 2011. "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011". Guatemala. 24 p.

- **Población por edad**

Existe variación mínima porcentual entre la población por edad con respecto al Censo 1994, 2002 y proyección al año 2013; la cantidad de habitantes comprendidos en el rango de edad de 15 a 64 años según investigación de campo representa 55%. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad al comparar el Censo 2002 y proyección al año 2013.

Se determinó que en la proyección 2013 se refleja un índice de juventud de 57%, es decir de cada 100 habitantes, 57 son menores de 20 años.

1.4.3 Densidad poblacional

Se considera como parte de esta categoría a todas las personas de 15 años o más que en la semana de referencia desarrollaron actividades económicas; se determinó que del año 1994 al año 2002 la PEA registrada en el Municipio se incrementó 23%.

A través de los resultados obtenidos de la investigación de campo se determinó que 39% de la población integra la PEA al año 2013 y se concentra en el área rural; donde la principal fuente de empleo es la actividad agrícola.

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Se considera como parte de esta categoría a todas las personas de 15 años o más que en la semana de referencia desarrollaron actividades económicas; se determinó que del año 1994 al año 2002 la PEA registrada en el Municipio se incrementó 23%.

La Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio para el año 1994 la conformaban 5,453 habitantes que representan 27% de la población total; para el año 2002 el total de habitantes en edad de trabajar fue de 6,734 habitantes

que constituyen 26% de la población total; para el año 2013 se estima una población económicamente activa de 9,367 habitantes.

1.4.4.1 Población económicamente activa por sexo

La PEA por sexo del año 1994 al 2002 presenta una reducción de 1% al año 2013, es importante resaltar que con base en la investigación de campo la PEA masculina supera a la PEA femenina al representar 78% del total, los hombres tienen acceso a mejores oportunidades laborales en comparación con las mujeres, ya que ellas se dedican a realizar las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Cuadro 1
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años 1994, 2002 y 2013

Categoría	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
	1994	%	2002	%	2013	%
Hombres	4,852	88.98	6,013	89.29	8,364	89.29
Mujeres	601	11.02	721	10.71	1,003	10.71
TOTAL	5,453	100	6,734	100	9,367	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección de Población 2008 -2020 del Instituto de Nacional de Estadística -INE-.

La población económicamente activa por género al año 2013, no presenta variación porcentual con respecto a los Censos 1994 y 2002.

1.4.4.2 Población económicamente activa por área geográfica

En el análisis de los tres años refleja que la PEA se concentra en el área rural, debido a que la principal actividad productiva es la agricultura y se convierte en la principal fuente de empleo para la población.

A continuación se muestra la PEA del Municipio según área geográfica.

Cuadro 2
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Ubicación Geográfica
Años 1994, 2002 y 2013

Categoría	Habitantes 1994	%	Habitantes 2002	%	Habitantes 2013	%
Urbana	465	8.53	787	11.69	1,095	11.69
Rural	4,988	91.47	5,947	88.31	8,272	88.31
TOTAL	5,453	100	6,734	100	9,367	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se observa que en los tres períodos analizados el mayor porcentaje de PEA se concentra en el área rural, debido a que la oportunidad de empleo corresponde a la agricultura en su mayoría. Al año 1994 la PEA se concentra en un 92% en el área rural (de cada 100 habitantes 92); para el año 2002 representa un 88% (de cada 100 habitantes 88 se encuentran empleados en el área rural) de la población total. Al año 2013 se estima una población económicamente activa de 8,272 habitantes del área rural.

1.4.5 Migración

Para establecer los movimientos migratorios del censo del año 2002 se consideró como fecha anterior diciembre de 1996; fecha en la cual se realiza la firma de los acuerdos de paz y se toma a las personas de 3 años y más edad.

Los motivos principales para que se den movimientos migratorios son de orden laboral, educativo, económico, político y recreativo; como alternativa en la búsqueda de condiciones para mejorar sus condiciones de vida y la falta de oportunidades económicas, de empleo en el área rural y la limitación al acceso a tierra.

1.4.5.1 Inmigración

Al año 2002 de la población total residente 3% proviene de otros centros poblados e ingresa al Municipio, esta tendencia se mantiene al año 2013; según los resultados obtenidos de la encuesta realizada a hogares del Municipio se estableció que 41% proviene de otro Municipio, 7% de la Ciudad Capital, 8% de otro departamento, 40% de la Cabecera Departamental y 4% del extranjero.

1.4.5.2 Emigración

El Municipio es considerado expulsor, al presentar un saldo migratorio negativo; de la población total 12 %emigró de forma temporal o permanente a otro centro poblado en búsqueda de empleo, condición que permanece al año 2013. Al momento de la investigación se determinó que 53% tiene como principal destino la Ciudad Capital, 25% al extranjero, 15% a otro municipio, 5% a otro departamento y 2% a la Cabecera Municipal.

1.4.6 Vivienda

La falta de acceso a vivienda y la calidad de los materiales que lo conforman son parámetros para medir el nivel de pobreza en que viven los habitantes. A continuación se presenta el cuadro de las formas de tenencia de la vivienda en del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Tenencia de Vivienda
Años 2002 y 2013

Régimen de tenencia de la vivienda	Censo 2002 Hogares	%	Encuesta 2013 Hogares	%
Propia	3,989	93	453	84
Alquilada	61	1	53	10
Familiar	208	5	34	6
Otra condición	19	0	0	0
Total	4,277	100	540	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Datos de la investigación de campo determinaron que 27% de la población encuestada se encuentra en condiciones de hacinamiento al residir más de dos hogares en las viviendas, se estima que cada núcleo familiar está integrado de 6 a 8 miembros. Así mismo, entre los materiales utilizados para la construcción de las viviendas del Municipio en el área rural predominan los techos de lámina, paredes de adobe y piso de tierra, esto incrementa el riesgo de que la población padezca de enfermedades gastrointestinales y respiratorias al no darse las condiciones sanitarias apropiadas para prevenirlas. En el área urbana muestra que las condiciones habitacionales son diferentes al encontrarse viviendas con techos de lámina, paredes de block y piso de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- para el año 2013 fijó el salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas en Q. 2,171.75 al mes y para las actividades exportadoras y de maquila en Q. 1,996.25 al mes.

Según encuesta realizada a pobladores residentes del Municipio se determinó que 81% de hogares perciben ingresos mensuales menores al salario mínimo autorizado.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se estableció un ingreso diario de Q. 15.00 a Q. 60.00, es importante resaltar que las familias del Municipio están compuestas de seis miembros, por lo tanto el ingreso que obtienen al mes no les permite el acceso a la canasta básica. Según encuesta realizada a pobladores residentes del Municipio se determinó que 81% de hogares perciben ingresos menores a Q1,800.00, 14% ingresos entre Q.1,801.00 y Q.2,700.00 y 8% percibe ingresos mayores a Q.2,701.00.

1.4.9 Pobreza

El análisis de los índices de pobreza extrema, no extrema y total se realiza través de la información obtenida de los Mapas de Pobreza de Guatemala del año 2002, Mapas de Pobreza Rural de Guatemala 2011 y de la encuesta realizada a los residentes. La pobreza total del año 2002 al año 2013 se incrementó 7%, esto derivado del crecimiento poblacional y la falta de programas o proyectos que permitan incrementar los ingresos de los habitantes.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Con base a información obtenida de la investigación de campo se determinó que 81% de la población total y 72% de la población residente del área rural percibe ingresos mensuales menores a Q. 1,800.00, situación que no le permite cubrir las necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

El índice de pobreza no extrema municipal del año 2002 comparado con el año 2013 se redujo 70%, esto derivado del aumento de los hogares bajo la categoría de pobreza extrema. Se estableció que 14% del total de hogares y 23% de los hogares del área rural integran esta categoría y obtienen los recursos mínimos para cubrir sus necesidades básicas.

1.4.9.3 Pobreza total

Con base los datos obtenidos se determinó que el Municipio presenta índices que se ubican entre el rango muy alto de pobreza total. Se estableció con base a los resultados de la investigación de campo del año 2002 al 2013 las condiciones han variado, al incrementarse 7% el índice. Del año 2011 al año 2013 la pobreza total registrada en el Municipio se incrementó 15%.

1.4.10 Desnutrición

Entre los Objetivos del Milenio PNUD para el año 2015 se establece la reducción de la mortalidad infantil. La desnutrición es una de las principales causas de muerte en niños, además de ser la causa de retraso en el desarrollo con efectos a largo plazo. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición –SESAN– ubica al Municipio en el décimo lugar de 27 municipios con casos de desnutrición detectados en el departamento de Huehuetenango. Los casos de desnutrición del año 2002 al año 2013 se han reducido 45%, se encontró que por cada 1,000 niños se localizan dos casos.

1.4.11 Empleo

Se estableció con base al censo del año 2002 que la población que tiene 15 años o más, 51% realizaron algún tipo de actividad económica que le permitió obtener sueldo o salario metálico o en especie, para el año 2013 se estimó 52% y la investigación de campo reflejó 59%.

1.4.12 Subempleo

Para el primer semestre del año 2013, se determinó que 61% del total de la población empleada se encuentra en condición de subempleo, del cual 29% es para el área rural y 17% para el área urbana; de las personas que se encuentran subempleadas, se dedican en forma parcial al cultivo de sus propias tierras y a trabajar en las fincas o parcelas dedicadas al cultivo de café.

1.4.13 Desempleo

Para el año 2002 el Municipio registra una tasa de desempleo total de 2%, condiciones que se mantienen al año 2013, según resultados obtenidos de la investigación se determinó que 25% de las mujeres en edad de trabajar lo realizan y 75% se dedican a ser amas de casa; a diferencia de los hombres

16% están desempleados y 84% restante logra conseguir un trabajo temporal, debido a que no existen suficientes fuentes permanentes de empleo.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es considerada factor de producción indispensable y determinante para el desarrollo socioeconómico de los habitantes del País. Por lo tanto es necesario analizar la estructura agraria que predomina en el Municipio a través del estudio de la tenencia, uso actual y potencial y concentración de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra tiene su origen en la desigualdad de la distribución de la misma, se basa en cómo se encuentran los derechos sobre la tierra por parte de la población.

Cuadro 4
Municipio de San de Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Tenencia de la Tierra Según Formas
Años 1979, 2003 y 2013

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%
Propia	1,214	89.13	2,872	99.48	526	97.41
Arrendado	84	6.31	13	0.45	11	2.04
Colono	1	0.08	-	-	-	-
Usufructo	-	-	2	0.07	1	0.18
Ocupada	-	-	-	-	2	0.37
Otra	61	4.48	-	-	-	-
Total	1,360	100.00	2,887	100.00	540	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La tenencia de la tierra que predomina es la propia, que del año 1979 al 2003 se incrementó 10%, esto se debe al crecimiento de la población y número de fincas. Asimismo, la forma de arrendamiento se redujo 85% en el mismo

período, mientras que el colonato, ocupación y otras formas de tenencia en comparación de un censo a otro desaparecieron. Según encuesta realizada en el año 2013 se determinó que en el Municipio prevalece la forma de tenencia propia, esto se debe a que con el paso del tiempo los habitantes han recibido herencias familiares o adquisición directa de terrenos. Además de prevalecer arrendamiento, que es considerado por los pobladores como alternativa que les permite tener acceso a tierras para cultivos u otros fines.

1.5.2 Uso actual de la tierra

En el Municipio el suelo es aprovechado para la producción de cultivo de café y en menor escala para productos tales como: maíz, güisquil, tomate, frijol, durazno, aguacate, limón y ciruela. A continuación se muestra el uso de la tierra correspondiente a los años 1979, 2003 y 2013:

Cuadro 5
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Usos de la tierra	Fincas		Superficie en manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979				
Cultivos anuales o temporales	1,298	32.03	3,166.58	28.12
Cultivos permanentes y semipermanentes	978	24.13	2,119.08	18.82
Pastos	75	1.85	288.60	2.56
Bosques	566	13.96	5,468.15	48.56
Otras tierras	1,136	28.03	219.13	1.94
Total	4,053	100.00	11,261.54	100.00
Censo 2003				
Cultivos anuales o temporales	2,501	42.39	2,594.42	35.45
Cultivos permanentes y semipermanentes	2,865	48.56	4,042.24	55.23
Pastos	40	0.68	22.23	0.30
Bosques	311	5.27	542.51	7.41
Otras tierras	183	3.10	117.30	1.61
Total	5,900	100.00	7,318.70	100.00

Continúa en la página siguiente...

Viene del cuadro 5

Usos de la tierra	Fincas		Superficie en manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Encuesta 2013				
Cultivos anuales o temporales	165	31.92	68.36	13.19
Cultivos permanentes y semipermanentes	313	60.54	381.12	73.54
Pastos	30	5.80	3.31	0.64
Encuesta 2013				
Bosques	3	0.58	32.59	6.29
Otras tierras	6	1.16	32.88	6.34
Total	517	100.00	518.26	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La cantidad de fincas que destinan tierra para cultivos anuales del año 1979 al año 2003 se incrementó 93%, a diferencia de la superficie que se redujo 18%; la tierra que se utiliza para cultivos permanentes y semipermanentes se incrementó 193%. Es de resaltar que la categoría otras tierras se redujeron 84%, debido a que el uso que se le da a la tierra se concentra en los cultivos temporales y permanentes. Se estableció que la variación entre los datos obtenidos del último censo agropecuario e investigación de campo no es significativa, derivado a que los cultivos tanto temporales como permanentes continúan como los principales usos que la población le da la tierra; actividad que realizan como medio de subsistencia al no contar con otras opciones de empleo. Los Censos Agropecuarios de los años de 1979 y 2003, reflejan que la cantidad de tierra destinada a bosques ha disminuido 90% de la superficie, esto como resultado de la ampliación de la frontera agrícola.

1.5.3 Concentración de la tierra

A continuación se presenta la concentración de la tierra del Municipio por tamaño de finca.

Cuadro 6
Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2013

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Microfinca	327	24.04	174.22	1.66
Subfamiliar	841	61.84	2,945.74	28.09
Familiar	180	13.24	3,473.89	33.12
Multifamiliar	12	0.88	3,894.38	37.13
Total	1,360	100.00	10,488.23	100.00
2003				
Microfinca	1,358	47.04	717.77	10.70
Subfamiliar	1,457	50.47	3,584.29	53.44
Familiar	61	2.11	1,004.55	14.98
Multifamiliar	11	0.38	1,400.06	20.88
Total	2,887	100.00	6,706.67	100.00
Encuesta 2013				
Microfinca	441	81.37	146.95	14.89
Subfamiliar	98	18.08	233.71	23.68
Familiar	1	0.18	12.50	1.27
Multifamiliar	2	0.37	593.75	60.16
Total	542	100.00	986.91	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Con base al censo agropecuario efectuado en 1979, se determinó que existían 12 fincas multifamiliares, las cuales se redujeron en una unidad para el año 2003, las fincas familiares disminuyeron 34%; esto debido a que la población ha adquirido tierras para trabajarlas y las han dividido.

Según encuesta realizada al año 2013 se constató que la superficie de las fincas multifamiliares, familiares y subfamiliares, están concentradas en manos de pocas familias, las cuales poseen grandes extensiones de tierra del Municipio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son elementos primordiales para medir el desarrollo social del Municipio, entre estos están: educación, agua potable, salud, energía eléctrica, drenajes y extracción de basura, entre otros.

1.6.1 Educación

La educación del municipio de San Pedro Necta es coordinada por dos distritos, el Distrito 13-06-15 ubicado en la Cabecera Municipal y el Distrito 16 ubicado en la aldea El Palmar, que en conjunto realizan el control de inscripción, infraestructura, cobertura, recurso humano disponible, promoción, repitencia y deserción del Municipio. Según datos obtenidos de la encuesta realizada a hogares del Municipio, consideran que el servicio de educación 59% es bueno, 39% regular y 2% deficiente.

- Población escolar y cobertura educativa

La educación en el Municipio es impartida por el sector público, privado y por cooperativa, en los niveles de preprimaria, primaria y medio; la educación superior es proporcionada por la Universidad Panamericana, entidad privada. A continuación se presenta la cantidad de alumnos:

Cuadro 7
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Inscripción de Alumnos por Nivel
Años 2011, 2012 y 2013

Nivel	1994	%	2002	%	2011	%	2012	%	2013	%
Pre-primaria	422	5	476	4	1,081	10	761	9	974	11
Primaria	7,323	89	11,281	86	9,003	86	6,717	82	6,815	80
Medio										
Básicos	298	4	856	6	355	3	731	9	513	6
Diversificado	195	2	558	4	45	1	30	-	241	3
Total	8,238	100	13,171	100	10,484	100	8,239	100	8,543	100

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2008 -2020 Instituto de Nacional de Estadística –INE-del Anuario Estadístico del 2011, 2012 y 2013 de la Coordinación Municipal del Distrito 13-06-15 y Distrito 16 El Palmar del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

La cantidad de alumnos inscritos se concentra en el nivel primario, mantiene crecimiento constante del año 1994 a 2002 al incrementarse 54%, situación que varía del año 2011 al año 2012 al reducirse 17%. Datos obtenidos de la encuesta realizada a la población se determinó que la educación primaria es la principal con 53% y nivel medio 22%.

Así mismo, se determinó que el acceso a la educación superior es limitado, para el año 1994 y 2002 aproximadamente 1% contaba con el nivel académico; la investigación de campo al año 2013 reflejó 2%.

1.6.2 Salud

Entre los objetivos del milenio a alcanzar al año 2015 se encuentra reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, mejorar la salud materna, combatir el VIH Sida, el paludismo y otras enfermedades.

En el Municipio existen las siguientes instituciones que prestan el servicio de salud: Hospital Nacional de San Pedro Necta, Unidad Integral de Adscripción de San Pedro Necta del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, 29 centros de convergencia, 51 promotores de salud, 2 laboratorios clínicos y 3 clínicas privadas.

- **Servicios de salud**

El terreno donde se ubica el Hospital Nacional del Municipio fue donado por la Iglesia Católica y la infraestructura por el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSAS). Brinda atención médica a los pobladores del Municipio y otras comunidades vecinas como: Colotenango, Santiago Chimaltenango, Cuilco, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Todos Santos Cuchumatanes y La Libertad.

El Hospital posee área de encamamiento (34 camas) y una sala de cirugía; sin embargo según la observación realizada en el lugar el servicio se considera deficiente, debido a que la infraestructura no cubre la demanda; por tal razón, los habitantes se ven en la necesidad de asistir a clínicas privadas o trasladarse al centro de salud más cercano.

En relación al personal del servicio de salud, cuenta con 15 médicos distribuidos de la siguiente forma: tres internistas, dos pediatras, un cirujano, tres ginecobstetras y seis médicos de la corporación cubana.

Según datos obtenidos de la encuesta realizada se determinó que 67% de la población acude al Hospital Nacional para requerir servicio de salud, 31% a centro o puesto de salud y 2% opta por asistir al IGSS o médico particular.

1.6.3 Agua

El agua es un elemento vital para la vida del ser humano, el acceso al servicio de agua se ha incrementado en los centros poblados. La Municipalidad abastece el agua entubada al área urbana y rural, con un pago anual por el servicio de Q.10.00; estos ingresos se destinan para el mantenimiento de tuberías y operación del servicio.

A continuación se presenta el cuadro que detalla el servicio de agua, energía eléctrica y drenajes del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Abastecimiento de Agua en Hogares
Años: 1994, 2002 y 2013

Año	Tipo	Área Urbana		Área Rural		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1994	Potable	-	-	-	-	-	-
	Entubada	301	79	2,081	56	2,382	58
	Pozo	-	-	-	-	-	-
	Nacimiento	-	-	-	-	-	-
	Sin servicio	82	21	1,613	44	1,695	42
	Total	383	100	3,694	100	4,077	100
2002	Potable	486	87	-	-	486	9
	Entubada	-	-	3,107	66	3,107	59
	Pozo	9	2	490	11	499	10
	Nacimiento	5	1	180	4	185	4
	Sin servicio	58	10	870	19	928	18
	Total	558	100	4,647	100	5,205	100
Encuesta 2013	Potable	70	71	-	-	70	13
	Entubada	11	11	218	49	229	42
	Pozo	7	7	40	9	47	9
	Nacimiento	1	1	139	32	140	26
	Sin servicio	10	10	44	10	54	10
	Total	99	100	441	100	540	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, registros estadísticos de Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– 2013 e investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2013.

El abastecimiento de agua que prevalece en el Municipio es la entubada donde aumentó 11% de cobertura en los hogares según censo 1994 y 2002, y luego aumentó 6% según la Municipalidad al año 2013. Según la investigación de campo se determinó que la Municipalidad abastece de agua clorificada únicamente al área urbana, proceso que se realiza en forma manual y que se encuentra pendiente de ejecutar el proyecto de construcción de una planta de tratamiento para agua potable.

Los datos obtenidos de la encuesta muestran 94% de cobertura de agua, donde 19% de la población es abastecida con agua potable, 7% agua de pozo, 2% de río, 41% agua entubada, 29% de nacimiento de agua y 2% por agua de lluvia.

1.6.4 Energía eléctrica

El Municipio al año 2002 tenía como proveedor de servicio de energía eléctrica a Desarrolladora de Occidente S.A. (DEOCSA), para el año 2013 este servicio es prestado por Energía de Guatemala (ENERGUATE), que cubre a los departamentos de la región de Occidente: Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango y Quiché.

Cuadro 9
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2013

Año	Tipo	Área Urbana		Área Rural		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1994	Con servicio	172	45	45	1	217	5
	Sin servicio	211	55	3,649	99	3,860	95
	Total	383	100	3,694	100	4,077	100
2002	Con servicio	493	88	2,311	50	2,804	54
	Sin servicio	65	12	2,336	50	2,401	46
	Total	558	100	4,647	100	5,205	100
Energuate 2013	Con servicio	549	70	5,027	82	5,576	81
	Sin servicio	237	30	1,068	18	1,305	19
	Total	786	100	6,095	100	6,881	100
Encuesta 2013	Con servicio	99	100	392	89	491	91
	Sin servicio	-	-	49	11	49	9
	Total	99	100	441	100	540	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2013.

Se observa que para el año 2002 la cobertura del servicio aumentó 49% con relación a 1994; según datos de la investigación de campo 2013 muestra incremento de 12% respecto al censo 2002, del total hogares encuestados 90% poseen cobertura del servicio de energía eléctrica.

La empresa ENERGUATE indica que provee del servicio a 5,576 hogares, de los cuales 90% se ubican en el área rural. Los líderes comunitarios señalan que la distancia entre los centros poblados y la infraestructura disponible ha sido un

factor que afecta la cobertura, por el cual la empresa distribuidora del fluido eléctrico, no ha propiciado inversión para brindar mayor cobertura en el área rural.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Existe un sistema de drenajes utilizado sólo en el área urbana; de acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, tiene cobertura 36% en la Cabecera Municipal sin embargo, la red es deficiente porque no cubre la demanda de la población y las aguas residuales desembocan en el río San Pedro, el cual atraviesa todo el pueblo. Debido a la carencia de drenajes en el área rural, se ha generado un alto grado de contaminación, provoca que las aguas servidas se acumulen en las calles, con mayor incidencia en época lluviosa.

La investigación de campo refleja que existe una cobertura de 36%, los habitantes del área rural poseen letrinas o pozos ciegos para la descarga de aguas residuales. Se estableció que factores que dificultan la inversión para ampliar la cobertura del servicio de drenajes son la falta de presupuesto municipal, aunado a que los centros poblados se encuentran dispersos y en pendientes muy inclinadas.

1.6.6 Sistemas de recolección de basura

El Municipio cuenta con tren de aseo municipal para la recolección de basura en el área urbana, por medio de un pick-up que hace su recorrido 3 veces a la semana a un costo de Q. 6.00 a domicilios y Q. 8.00 a comercios, sin embargo; esta práctica no ha reducido la existencia de basureros no autorizados. En el área rural la población quema la basura orgánica y los productores utilizan la basura inorgánica como abono para sus plantaciones.

1.6.7 Letrinización

Se determinó que en el área urbana prevalece el uso de sanitarios lavables; mientras que en el área rural son letrinas y pozos ciegos para la descarga de aguas residuales. Según encuesta se estableció que 58% de la población posee letrinas por su bajo costo de adquisición y mantenimiento, 34% tiene sanitarios lavables y 8% carece de letrinización.

La Asociación para el Desarrollo Integral de San Pedro Necta -ASODESI- tiene su sede en el Municipio y busca el desarrollo integral del mismo, por lo que ha contribuido en el desarrollo de proyectos para la implementación de letrinas y sanitarios, con la finalidad de reducir índices de contaminación y proliferación de enfermedades.

1.6.8 Cementerios

El Municipio cuenta en el área urbana con un cementerio destinado a atender a la población en la compra o arrendamiento, construcción y ampliación de terrenos o nichos municipales, este cementerio funciona desde hace 70 años y tiene una tarifa de Q. 80.00 por lote.

Los centros poblados que poseen cementerio son: El Palmar, Agua Dulce, Chichimes, Nillá, La Laguna, Buena Vista, El Injerto, Camposeco, Jolimex, Tuizcuz, El Nanzal y Agua Blanca.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los servicios considerados esenciales para el desarrollo económico de la región como los servicios e instituciones comerciales, medios de comunicación, entidades públicas y privadas.

1.7.1 Unidades de mini riegos

Se determinó que 85% de cultivos que produce la población son permanentes y 15% temporales, los agricultores no cuentan con un sistema de riego tecnificado, por lo que utilizan el riego por medio de lluvia. Debido a la falta de financiamiento y la falta de comités que promuevan programas, las fuentes de abastecimientos de agua no son utilizadas para el riego de los cultivos.

1.7.2 Centros de acopio

Los centros de acopio del Municipio almacenan producto todo el año, 100% del acopio se da en el área urbana del Municipio a través de unidades ejecutoras; de las cuales se mencionan: Asociación de Agricultores del Esfuerzo de San Pedro Necta, -ASASAPNE-, Cooperativa Agrícola Integral de San Pedro Necta, Cooperativa Agrícola RL, Asociación para el Desarrollo Integral de San Pedro Necta, -ASODESI-. Entidades que además de ser centros de acopio cuentan con equipo adicional como secadoras, balanzas que les permiten controlar el peso, además son utilizados como punto central de otras unidades productivas de menor tamaño.

1.7.3 Mercados

El Municipio cuenta con un mercado, que se ubica a un costado del parque central en la Cabecera Municipal, el área de construcción es 450 metros cuadrados, cuenta con un primer nivel con terraza, nueve locales y un anexo de puestos fijos localizado entre la iglesia católica y el área de canchas deportivas. Las instalaciones carecen de mantenimiento y no cubren la demanda en los días de plaza (jueves y domingo), las cuales se realizan en la cancha del parque central y calles aledañas, la población residente de los centros poblados del área rural comercializan los artículos que producen y la Municipalidad realiza el cobro de Q. 2.00 diarios por concepto de piso plaza a todas las personas que deseen poner a la venta su mercancía en el mercado. En los locales el cobro se realiza

con base al tamaño del local, como pago mínimo de Q. 150.00 mensuales y un máximo de Q. 250.00.

1.7.4 Vías de accesos

Las vías de acceso se componen por los caminos que comunican a los distintos centros poblados del Municipio, como factor esencial para desarrollar las actividades productivas.

Las carreteras de terracería que conducen a todos los centros poblados son transitables para vehículos tipo pick-up, microbuses, mototaxis, se encuentran en mejores condiciones en verano, caso contrario en invierno debido a la falta de mantenimiento constante por parte de las autoridades, se utilizan vehículos de doble tracción para transitarlas. En el área urbana las condiciones de las rutas de acceso son mejores por el ingreso a la Cabecera Municipal y por lo tanto se ha priorizado la inversión, construcción y mantenimiento. Para trasladar los productos la población utiliza vehículos de doble tracción y camiones recolectores de producto, para vender en el mercado y a poblaciones aledañas.

1.7.5 Puentes

Al momento de la investigación se observó que de los 20 puentes ubicados en 15 centros poblados, 15 son de concreto y 5 de madera; dos de los puentes de concreto los atraviesa el río Selegua y en los puentes restantes recorren arroyos y riachuelos de los distintos centros poblados.

Cada uno de los puentes contribuye al desarrollo de los centros poblados donde se encuentran localizados, porque facilitan el acceso a los pobladores para poder llegar a su destino.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía que utiliza el comercio en el Municipio es brindada por la empresa ENERGUATE con un voltaje de 110 KW, la cual se concentra en el área urbana. Según encuesta al año 2013 se identificó que las fincas localizadas cuentan con energía de 220 KW, porque necesitan poner en funcionamiento la maquinaria para realizar el proceso de producción del café. El voltaje 110 KW es utilizado por los comercios, panaderías, tortillerías, bloquera, fabricación de pilas, molinos de nixtamal y comedores.

1.7.7 Telecomunicaciones

En cada centro poblado del Municipio desde el año 2006 cuentan con el servicio de telefonía celular brindado por las empresas privadas: Movistar, Claro y Tigo; además existe una oficina de cable T.V. denominada Camoja que opera sólo en la Cabecera Municipal, según entrevistas efectuadas a los pobladores califican que el servicio que brinda cada una de las entidades es buena.

1.7.8 Transporte

El servicio de transporte de la ruta entre San Pedro Necta y la Cabecera Departamental se realiza por medio de ocho autobuses de la línea "San Pedrana", el valor del pasaje es de Q.15.00 (por traslado del Municipio a la Cabecera Departamental), existen veinte autobuses medianos que trasladan de la Cabecera Municipal a la carretera Interamericana, el valor es de Q 5.00, estos benefician a tres centros poblados: Chimiché, El Nanzal y La Pinada.

Así mismo, se encuentra el sindicato de Picoperos de San Pedro Necta con 30 miembros y servicio de mototaxis el cual tiene a su cargo el servicio de transporte entre la Cabecera Municipal y los centros poblados que carecen del mismo.

1.7.9 Rastros

En la investigación de campo se determinó que existe el proyecto de construcción de un rastro, el cual tiene como objetivo la implementación de tecnología avanzada. Este proyecto fue gestionado en el año 2003 por Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ- por un monto de Q. 600,000.00; que debido a la falta de financiamiento fue suspendido en la fase de obra gris.

Aunque el Municipio no es eminentemente ganadero, las personas destazan en sus viviendas sin ninguna condición de seguridad e higiene, lo cual provoca que la carne no tenga los estándares de calidad que exige el Reglamento para Rastros del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Entidades que contribuyen tanto al desarrollo económico y social de la comunidad, cuya existencia es importante para un desarrollo sostenible entre los pobladores del Municipio.

1.8.1 Organizaciones sociales

El Municipio cuenta con mayor cantidad de organizaciones sociales en relación a años anteriores, puesto que la población ha incrementado y por ende la necesidad de implementación de proyectos que promuevan un desarrollo sostenible y sustentable. Los comités que existen son: Comité Pro-Mejoramiento de Agua, Comité de Padres de Familia y Comité de Mujeres, entre otros.

Cabe mencionar que el Comité de Mujeres no era considerado importante crearlo debido a factores culturales de los hombres, pero con apoyo de entidades públicas y privadas, Consejo de Desarrollo y organizaciones sociales productivas, se pone en funcionamiento para mejorar la calidad de vida de las mujeres que lo integra por medio de proyectos productivos.

Se estableció que en el Municipio existen 18 organizaciones sociales las cuales tienen participación tanto en el área urbana como en la rural. Cabe destacar que el papel de la mujer en el desarrollo comunitario ha ido en aumento con relación a años anteriores, debido a que existen 72 comités en el área rural y un comité en el área urbana, que incentiva la participación y desarrollo de las mismas; la finalidad de esta organización es desarrollar en el género femenino una potencialidad productiva que les permita contribuir a la economía familiar.

Al momento de la investigación sólo existen dos comités de padres de familia en área urbana y 28 comités con cobertura en el área rural; sin embargo estos no son suficientes para la atención de las necesidades y derechos de los estudiantes; por tal razón los pobladores se encuentran organizándose para la creación de comités de padres de familias.

1.8.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones encontradas en el Municipio son: Asociación de Agricultores del Esfuerzo de San Pedro Necta (ASASAPNE), Asociación de Desarrollo Comunitario Integral Microregional (ADECOIM), Cooperativa Agrícola Integral San Pedro Necta Post-cosecha, Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) y Cooperativa Agrícola R.L. Las organizaciones productivas en el Municipio han sido un medio empleado para coadyuvar a mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades del Municipio, al momento de realizar la investigación son: Asociación del Desarrollo Integral, Hospital Nacional de San Pedro Necta, Asociación de Agricultores el Esfuerzo, Organismo Judicial, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Policía Nacional Civil, Banco de Desarrollo Rural, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y

Alimentación, Programa Nacional de la Mosca del Mediterráneo, Secretaría de Seguridad Alimentaria, Secretaria de Planificación de la Presidencia, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Consejo de Desarrollo Departamental de Huehuetenango y Unión Europea.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

La actividad comercial es importante para el desarrollo de San Pedro Necta, el cual se caracteriza por ser productor de café, actividad agrícola y agroindustrial, que tienen importancia en la economía del Municipio. Los días de plaza son jueves y domingos, frente al parque y mercado central se instalan varias personas que venden diversos productos básicos; se llevan a cabo diferentes transacciones comerciales.

1.10.1 Flujo comercial

El flujo comercial se subdivide en importaciones y exportaciones, tanto nacionales como extranjeras que se dan en el Municipio. Se constituyen como importaciones todos los productos que ingresan para autoconsumo, transformación y para comercialización. Se determinó por medio de la investigación de campo, los principales productos que se importan de la Ciudad Capital, mercados departamentales y de México son: abarrotes, productos enlatados, productos lácteos, ganado vacuno, carnes, frutas, abonos, fertilizantes, pinturas, hilos, maquinaria, repuestos para vehículos, combustibles, lubricantes, electrodomésticos, artículos de oficina, productos de limpieza, artículos de computación, celulares, materiales para la construcción, aperos de labranza, materias primas, farmacéuticos, ropa y zapatos.

A continuación se muestra la gráfica del flujo comercial del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Flujo Comercial
Año 2013

IMPORTACIONES		SAN PEDRO NECTA	EXPORTACIONES	
PROCEDENCIA	PRODUCTO		DESTINO	PRODUCTO
México	Gas propano, abarrotes, ropa, artículos de peltre, útiles escolares y de oficina, semillas mejoradas, equipo de fumigación, artículos de plástico, artículos de limpieza	⇒	Europa	Café
Quetzaltenango	Granos básicos, frutas, verduras, materiales de construcción, hilos, vestuario e insumos agrícolas		Estados Unidos	Café y Brócoli
Huehuetenango	Carnes, productos de ferretería, ropa y zapatos		Asia	Café
Escuintla	Ganado vacuno		Cabecera	Café
Ciudad Capital	Aparatos eléctricos, material de construcción, combustibles, maquinarias, vehículos, medicinas y fertilizantes		Huehuetenango y Municipios vecinos	Silos, manzana, aguacate, bananos, güipiles, cortes y morrales
			Santiago Chimaltenango y Colotenango	Panadería

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Las importaciones de productos se realiza principalmente de lugares cercanos al Municipio tales como: Quetzaltenango, La Libertad, Colotenango y La Democracia. Además por la cercanía con México, se importan artículos que no se producen en el Municipio, tales como: gas propano, abarrotes y prendas de vestir. De la Ciudad Capital se adquieren para la venta en el Municipio electrodomésticos y materiales de construcción.

1.10.2 Flujo financiero

Está conformado por los ingresos obtenidos del trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, los cuales están integrados por negocio propio y remesas familiares enviadas por personas residentes en el extranjero.

- **Remesas familiares**

El flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del exterior, representa un ingreso monetario importante para la población del Municipio, debido a la migración tanto dentro del país como a nivel internacional. Estos ingresos son utilizados para cubrir las necesidades básicas del hogar y en la producción. Los ingresos generados fuera del Municipio provienen de la población que migra temporal o permanentemente a diferentes lugares como la cabecera de Huehuetenango, Quetzaltenango, la Costa Sur, la Ciudad Capital, México y Estados Unidos.

Estas remesas proceden principalmente de los Estados Unidos de Norte América, según resultados de la encuesta realizada 5% del total de la población recibe cantidades que oscilan entre \$ 150 y \$ 500 dólares mensuales y se convierten en la principal fuente de ingresos que se utilizan para satisfacer necesidades primordiales como: alimentación, educación, salud, construcción de viviendas, liquidación de préstamos, compra de fertilizantes y maquinaria para la producción de café.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas del Municipio se distribuyen principalmente en la agrícola, pecuario, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios. La distribución por actividad se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2013

Actividad Productiva	Generación de Empleo (en unidades)	%	Valor de la Producción (en quetzales)	%
Agrícola	1,232	60	5,858,795	34
Pecuaria	7	0	227,410	1
Artesanal	10	0	2,429,030	15
Agroindustrial	342	17	8,548,200	50
Comercio y Servicios	468	23	-	-
Total	2,059	100	17,063,435	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013

En la investigación de campo se determinó que la principal actividad a la que se dedica la población es la agrícola, seguida de comercio y servicio y agroindustrial; la actividad pecuaria y artesanal se desarrolla como actividad secundaria.

1.11.1 Actividad agrícola

Los productos de la actividad agrícola son la segunda fuente de ingresos para los habitantes del Municipio, representan 34% del total de valor de producción; los cultivos principales son café, maíz y frijol.

Se determinó que el producto más representativo en el Municipio es el café con 97% del valor total de la producción, mientras que 3% restante corresponde a productos como: maíz, frijol, durazno, aguacate, limón, ciruela, güisquil y tomate. En San Pedro Necta el cultivo de maíz se produce en microfincas y en fincas subfamiliares. De la producción de las microfincas 15% se destina para la venta, 85% se destina para el consumo del núcleo familiar, como parte importante de la dieta alimenticia de los habitantes del Municipio. En cuanto al valor y volumen de la producción del frijol del Municipio, según encuesta 2013, existen

sembradas en total ocho manzanas con una producción total de 111 quintales de frijol este producto es para consumo de los hogares.

1.11.2 Producción pecuaria

En el municipio de San Pedro Necta se observó que la actividad pecuaria representa ingreso mínimo del total del ingreso anual de la economía del Municipio; dentro de este sector la crianza y engorde de ganado bovino, la crianza y engorde de gallinas y la crianza de cerdos son las más importantes.

La actividad pecuaria representa 1% del total de las actividades productivas, se desarrolla en 147 microfincas y presenta volumen de producción de 3,149 animales; las fincas subfamiliares con 26 unidades económicas y 132 animales, esta es una actividad familiar y se destina para el autoconsumo.

1.11.3 Producción artesanal

El desarrollo de la actividad productiva se ha incrementado, debido a la baja en los precios del café y de los productos agrícolas, lo que ha provocado que la población se dedique a la misma. Sin embargo la demanda de los productos es mínima debido a los bajos ingresos de los habitantes del Municipio. El ingreso de la actividad artesanal genera 15% del total de las actividades productivas, se determinó que los medianos artesanos representan 85% del total de valor de producción de la actividad artesanal, los principales productores son panadería y silos; los pequeños artesanos 15%, de los cuales pilas y cerería constituyen 87% dentro de esta categoría.

1.11.4 Actividad agroindustrial

La actividad agroindustrial al realizar la transformación de café cereza a pergamino, según resultados obtenidos de la investigación de campo genera 50% del total del valor de la producción

A pesar de ser la principal actividad generadora de ingresos, la generación de empleo comparada con la actividad agrícola es mínima al representar 17% del total; esto debido a que los procesos productivos requieren menor cantidad de mano de obra, para establecer el valor de la producción se toma como base el precio por quintal de café pergamino.

1.11.5 Comercio y servicios

Las actividades de comercio y servicios se desarrollan en la Cabecera Municipal, constituyen en fuentes de empleo y contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población.

De la cantidad de empleos generados por estas actividades 71% provienen del comercio, con base al número de locales comerciales identificados. Se determinó que predominan las tiendas y abarroterías; durante el trabajo de campo realizado en el segundo semestre del año 2013 se observó como mínimo un local comercial de este tipo en cada centro poblado del Municipio en el área urbana se localizaron 50 locales. Los servicios se concentran principalmente en la Cabecera Municipal, a excepción de los de educación y transporte que se distribuyen en todo el Municipio; estos generan 76% de empleos de esta actividad.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL RIESGO

En este capítulo se dan a conocer los riesgos del Municipio, las causas y los efectos de los fenómenos más frecuentes a través del estudio de riesgos de origen natural, socio-natural y antrópicos; por último se da una reseña histórica de los desastres a nivel municipal y de las comunidades afectadas.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

El riesgo implica detectar las amenazas y vulnerabilidades para reconocer la posibilidad de que ocurra un daño ambiental, social o económico, en las diferentes comunidades. El identificar los riesgos ayuda a prevenir desastres futuros, los cuales en un momento dado pueden frenar el desarrollo de la población en los diferentes roles productivos (agrícola, pecuario, artesanal, servicios y agroindustrial).

Es por ello que se hace necesario abordar los riesgos en sus tres clasificaciones: naturales, socio-naturales y antrópicos.

2.1.1 Riesgo de origen natural

El origen de los riesgos naturales es por la propia dinámica de la tierra, la mayoría son impredecibles e incontrolables, causando cuantiosas pérdidas en el territorio al que afecta, por lo cual es necesario identificarlos para realizar una gestión de riesgos y disminuir su impacto en la medida de lo posible.

A continuación se detallan los riesgos naturales a lo que se encuentra expuesto el Municipio.

- Sismos o terremotos

Son producidos en la superficie de la corteza terrestre, debido a que las placas tectónicas se tensan y se propagan en forma de ondas sísmicas hacia todas las direcciones, esto como consecuencia de la liberación repentina de energía en el interior de la tierra.

En el Municipio en el año 2011 se reportaron 16 sismos, el de menor magnitud de 3.0 grados y el de mayor en 4.7 grados en la escala de Richter; en el 2012 se registraron 7 sismos, siendo el de menor en 3.6 y el de mayor de 4.0 grados en la escala de Richter, estos no fueron sensibles para la población.

Al momento de la investigación se han reportado 6 sismos, el de menor magnitud 3.7 grados y el de mayor de 4.2 grados en la escala de Richter.

Todo el Municipio está afecto a este fenómeno natural, debido a que la topografía del terreno es montañosa y el departamento de Huehuetenango es atravesado por la falla geológica de Chixoy-Polochic, la cual afecta la parte norte del municipio de San Pedro Necta.

- Bajas temperaturas o heladas

Una baja temperatura o helada se da cuando el rocío de la lluvia se convierte en hielo debido a un descenso de la temperatura del clima, debe de ser debajo de los cero grados centígrados.

Se determinó que la aldea Siete Cerros está expuesta a este fenómeno, porque en el año 2012 se registró una helada que causó pérdida total en los cultivos, principalmente en el maíz y frijol; por tal razón, en este centro poblado no se cultiva café debido a que el clima es demasiado frío.

- Tormentas severas

Para que una tormenta se catalogue como severa debe tener uno de los siguientes fenómenos naturales: tornados, caída de granizo y vientos lineales superiores a 95 kilómetros por hora. En tal sentido éstas se han dado sólo en la aldea Siete Cerros, dado que en el año 2012 cayó granizo con tormenta, lo que ocasionó daños total en los cultivos de maíz y frijol.

- Plagas

Una plaga es la abundancia de algo nocivo que aflige a un pueblo o a una región.

Al momento de la investigación 10% de las plantaciones de café del Municipio estaban afectadas por la plaga de la Roya, esta consiste en una enfermedad provocada por un hongo que produce manchas en las hojas, tornándose de color amarillo, anaranjado y por debajo de ellas se observa un polvillo de color naranja; los principales centros poblados que están en riesgo son los del lado norte, entre las que se mencionan: aldea Chinacual , aldea Los Coles, aldea Michicoy, aldea Agua Dulce, caserío Tres de Marzo, caserío Champila o Limonar, caserío Buena Vista Michicoy, caserío El Turbante, caserío Ojo de Agua, caserío Tapix y caserío Jolimex.

2.1.2 Riesgo de origen socio natural

Son riesgos provocados por la naturaleza, sin embargo la mano del hombre tiene injerencia para que sucedan.

Los riesgos socio naturales identificados en el Municipio son: sequías o disminución en lluvias, desbordes e inundaciones, epidemias, enfermedades y deslizamientos.

- **Seqúas o disminución en lluvias**

“Es la deficiencia o escasez de agua para el humedecimiento de los suelos, el crecimiento de la vegetación y la provisión de múltiples usos.”²

Según entrevista con los pobladores del lugar en época seca el caudal de los ríos y riachuelos que se encuentran en el Municipio se reducen 40%, esto debido a la disminución de las lluvias, aunado a esto los dueños de los terrenos en donde transitan los utilizan para el lavado del café, por ser época de corte, según la encuesta realizada la aldea Chichimes, aldea Huixoc, caserío El Naranjal y caserío la Laguna de los Pajaritos especialmente no cuentan con el vital líquido para uso doméstico y se ven obligados a buscar otras fuentes de abastecimiento.

- **Desbordes e inundaciones**

“Invasión de las tierras situadas junto a un cauce por el desbordamiento de sus aguas, debido a crecidas del caudal causado por lluvias abundantes o fusión de las nieves y hielos en la cuenca correspondiente”³.

En las vías de acceso del Municipio 78% son de terracería con topografía inclinada, por lo que se tornan intransitables cuando sucede este fenómeno. Según la investigación de campo, a través del método de la encuesta, las poblaciones más afectadas son aldea Siete Cerros, aldea Ixbán, caserío La Laguna de los Pajaritos, caserío Vista Hermosa, caserío Santa Clara, caserío Ojo de Agua, caserío Jolimex, caserío Tapix y caserío El Nanzal.

²Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres –CONRED-. 2013. Glosario de Términos". (en línea) Guatemala. Consultado el: 30 de oct. 2013. Disponible en: www.conred.gob.gt/documentos/.../DCS_20100924_01_Glosario.pdf

³Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- 2013. "Glosario Hidrológico". (en línea) Guatemala. Consultado el 30 de oct. de 2013. Disponible en: http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios_de_guatemala.htm

- **Epidemias y enfermedades**

La epidemia es una enfermedad que se propaga a varias personas durante un tiempo prudencial; según la investigación de campo en el Municipio se han reportado las siguientes: el sarampión, la viruela, varicela y rotavirus; las cuales han afectado a siete comunidades: aldea Chichimes, aldea La Pinada, caserío Buena Vista, El Boquerón, caserío El Naranjal, caserío Tuizcuz y caserío La Ciénaga. Las enfermedades que más han afectado a la población del Municipio son enfermedades respiratorias y gastrointestinales

- **Deslizamientos**

Se define como un “desplazamiento ladera abajo de una masa de material, que tiene lugar predominantemente sobre una o más superficies de rotura, o zona relativamente delgadas con intensa deformación de cizalla, se caracterizan por tener presencia de superficies de rotura definidas y la preservación a grandes rasgos de la forma de la masa desplazada.”⁴

Según la investigación de campo realizada, a través de la técnica de la observación, la topografía del terreno y las vías de acceso se encuentran sin muros de contención en las áreas de deslave, los centros poblados más afectados son los siguientes: aldea El Palmar, aldea Huixoc, aldea Río Ocho, aldea La Laguna, caserío Villa Flores, caserío El Mangal, caserío Tepán, caserío Ixchigual, caserío Buena Vista, caserío El Injerto, caserío El Jocotillo, caserío La Pinada y aldea Los Coles.

2.1.2 Riesgo de origen antrópico

Éste tipo de riesgo es causado por la intervención de la mano del hombre, sobre los elementos de la naturaleza, la irracionalidad y constante explotación puede

⁴Ibid.

causar daños irreversibles al medio ambiente afectando la supervivencia de seres vivos.

- **Contaminación del agua**

Es una alteración al agua que la hace dañina para el consumo humano, la agricultura, pesca y actividades recreativas, así como para fauna y flora; según la guía de observación, en aldea Los Alisos, caserío Buena Vista El Boquerón y caserío El Jute, existen tres nacimientos de agua, los cuales están contaminados con basura. También por ser un Municipio eminentemente cafetalero los desechos del lavado de la pulpa, se vierten en los ríos y riachuelos más cercanos, dado que no existen plantas de tratamiento de agua.

- **Desechos sólidos**

Son materiales y/o productos considerados como desechos (basura), los cuales las personas necesitan eliminar porque ya no representa un valor económico para ellos.

Según la investigación de campo en la zona urbana del Municipio las personas utilizan el tren de aseo los días lunes, miércoles y viernes; los desechos recolectados son depositados en el basurero municipal ubicado en el cantón El Llano; sin embargo, según la encuesta realizada estableció que 58% quema la basura y 25% la entierra, lo que representa alta contaminación para la población.

- **Accidentes de tránsito**

El acceso a los centros poblados del Municipio se realiza por medio de 30 pickups; sin embargo según la investigación de campo, el transporte utilizado se encuentra en malas condiciones por falta de mantenimiento preventivo, aunado a esta situación los pilotos sobrecargan los vehículos, lo que provoca riesgo a la integridad física de los usuarios.

Las vías de acceso son de un carril, según la investigación de campo de la cantidad existente, 70% son de terracería, con afluencia de camiones de hasta 10 toneladas, lo que implica el riesgo que los accidentes aumenten en época lluviosa.

- Hundimientos o grietas

“Un hundimiento de suelo es un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido vertical descendente y que tiene lugar en áreas inclinadas o de muy baja pendiente”⁵, por lo que sí existen construcciones sobre éstos, se harán grietas en las paredes o en su defecto hundimientos del terreno.

A través de la técnica de observación se determinó que los poblados más afectados son: aldea Chimiché, aldea Ixbán, aldea Los Coles, aldea Guachipilín, aldea Ajal, aldea Michicoy y aldea El Palmar; en todas se observaron 16 casas con grietas debido a la socavación del terreno y 7 en aldea Los Alisos.

- Deforestación

“Es el proceso de desaparición de los bosques o masas forestales, fundamentalmente causada por la actividad humana”⁶. Según encuesta al año 2013, 86% de hogares encuestados utilizan leña para cocinar.

En el caserío Buena Vista de la aldea El Boquerón se observó un área de 460 mts² deforestada; aunque no existe un registro sobre el latifoliado en la Municipalidad, en las entrevistas realizadas a los líderes comunitarios indicaron que hay 30% menos árboles en comparación a cinco años, debido al consumo humano.

⁵Real Academia Española. 2001. Diccionario de la lengua española. (en línea) 22.a ed. Consultado el: 30 oct. de 2013. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>

⁶Ibid. pagina 116

- **Derrumbes**

“Ocurre cuando rocas, tierra y otros elementos bajan por una ladera. Pueden ser pequeños o grandes y moverse a muy baja o muy alta velocidad. Generalmente sucede en zonas de suelos inestables, agudizándose la posibilidad de ocurrencia en época de lluvia.”⁷

Según la investigación de campo la vía de acceso más afectada en época de lluvia es la que conduce a la aldea Río Ocho, aldea La Laguna y caserío Villa Flores, puesto que al momento de la investigación se observaron dos derrumbes continuos, que eran removidos por los pobladores del lugar.

- **Inseguridad ciudadana**

La delincuencia común son grupos de personas que hacen actuaciones ilegales sin tener una organización establecida. No son delincuentes especializados, efectúan delitos menores, pero son capaces de causar gran daño a sus víctimas.

A través de la boleta se determinó que todo el Municipio es afectado, pero los centros poblados con mayor incidencia de delincuencia común son los que pertenecen a aldea Chimiché, aldea Chichimes, aldea Agua Dulce, caserío El Jocotillo, caserío Buena Vista y caserío El Jute; sin embargo, éstos se han organizado y han logrado combatir el problema de forma considerable, porque los hechos no se reportan a las autoridades competentes.

- **Migraciones**

Es el desplazamiento de las personas que se produce desde un lugar de origen a otro de destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.

⁷Ibid página 118

Los pobladores emigran del Municipio en busca de oportunidades de empleo en forma temporal o permanente, que les permita obtener mayores ingresos para mejorar las condiciones económicas de la familia; el principal destino de los habitantes es a la Ciudad Capital 53%, al extranjero 26%, a otro municipio 15%, a otro departamento 5% y a la Cabecera Municipal 1%.

- **Pérdidas culturales**

Según el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, como derechos culturales se puede mencionar el idioma, nombres, apellidos y toponimias, espiritualidad, templos, centros ceremoniales, lugares sagrados y uso del traje típico. El Municipio se encuentra cerca del límite territorial de México, razón por la cual ha influido en la cultura de la población, debido a que los hombres ya no visten traje típico a excepción de las mujeres.

En el mercado local existen varias ventas de ropa usada proveniente del extranjero que también influye en la forma de vestir de la población porque trae estampados y colores acordes a la cultura de los países de origen. Los trajes típicos son bordados por las mujeres, 95% son de uso propio porque no existe un lugar para la venta de los mismos.

Según la guía de observación, la música que escucha la población, 90% de casas fueron del género rancheras y duranguense, incluso en dos casas tenían la bandera de Guatemala y México en conmemoración de la independencia de ambos países.

- **Construcción en área de riesgo**

La gran demanda de vivienda, falta de una adecuada planificación habitacional y la mala distribución de la tierra, ha contribuido que familias construyan en zonas de alto riesgo.

Al momento de la investigación se observaron siete casas con agrietamiento en aldea Los Alisos; en aldea Guachipilín existe una escuela con grietas por la socavación del terreno la cual ya no es utilizada. En el área urbana existen cinco casas con construcciones ubicadas a orillas del río, por lo cual existe un peligro latente de derrumbe por construir en un área de riesgo.

2.2 HISTORIAL DE DESASTRES

Guatemala por ser un país formado por choques de placas tectónicas se encuentra en un lugar vulnerable a los sismos y terremotos, adicional está rodeado del mar Atlántico y Pacífico, lo que ocasiona una exposición a huracanes y tormentas de diferentes magnitudes. A lo largo de la historia se han presenciado al menos 10 eventos desastrosos que han ocasionado pérdidas humanas y económicas, con lo que frena el desarrollo del país.

El historial de desastres se realiza con la finalidad de identificar los diferentes desastres que han ocasionado daño considerable a la población y al Municipio a lo largo de su historia. La topografía del terreno del Municipio es irregular en su mayoría, por lo que lo hace más vulnerable ante la presencia de riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos.

En la Municipalidad de San Pedro Necta no existe una dependencia que lleve un registro o estadísticas sobre la ocurrencia de desastres de cualquier naturaleza; la información que a continuación se detalla está recopilada con base a la entrevista realizada en la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-, Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Necta, Hospital Nacional de San Pedro Necta, entrevistas con presidentes del COCODE e investigación de campo.

2.2.1 Área urbana

La Cabecera Municipal ha sido afectada por los siguientes desastres:

Tabla 1
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Historial de Desastres Área Urbana
Año 2013

Fecha	Desastre	Daños e impacto	Lugar afectado
Junio 2010	Deslizamientos o derrumbes	La construcción del nuevo Hospital esta zona de deslave, afecta a todo el Municipio	Cantón El Llano
Diciembre 2010	Deslizamientos o derrumbes	Una casa dañada en su infraestructura presentando agrietaduras, 8 personas afectadas	Casco urbano

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2,013.

Se determinó que son dos los desastres reportados en la Cabecera Municipal, debido a que las personas han aprendido a vivir con los riesgos según comenta el jefe de área del CODRED Huehuetenango; sin embargo, se han dado desastres en el área urbana pero los pobladores no los reportan, por lo tanto no se registran los mismos. Cabe mencionar que en el Municipio no existe una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- que apoye y coordine acciones para reducir riesgos.

2.2.2 Área rural

Los fenómenos naturales como el huracán Mitch, la tormenta Stan, la tormenta tropical Agatha, la tormenta 12-E y el terremoto en San Marcos, han causado serios daños al país, las viviendas han sido destruidas o han quedado en peligro de derrumbarse como consecuencia del deterioro de las estructuras.

A continuación se presenta una serie de fenómenos naturales que han afectado el Municipio:

Tabla 2
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Historial de Desastres Área Rural
Año 2013

Fecha	Desastre	Daños e impacto	Lugar afectado
Febrero 1976	Terremoto	Destrucción de varias viviendas y escuelas	Todo el Municipio
Octubre 2005	Tormenta Stan	3 comunidades afectadas, 9 viviendas destruidas, 9 familias integradas por 45 personas afectadas	Todo el Municipio
Marzo 2010	Deslizamiento	3 viviendas dañadas, 3 familias con 15 personas afectadas	Caserío Tres de Marzo
Mayo 2010	Tormenta Agatha	5 viviendas destruidas, 5 familias integradas por 29 personas afectadas y dos escuelas con deslizamientos	Aldea Guachipilín y aldea El Palmar
Junio 2010	Hundimiento	Una escuela se está hundiendo	Aldea Guachipilín
Octubre 2011	Tormenta 12-E	29 casas con agrietamiento, 2 con derrumbes y 1 deslave, 31 familias con 197 personas afectadas	Aldea Guachipilín, Aldea Chichimes, Aldea Jolimex y Aldea El Nanzal
Diciembre 2011	Deslave	11 viviendas en riesgo y 2 destruidas, 13 familias integradas por 72 personas afectadas	Aldea El Palmar
Diciembre 2012	Hundimiento	Una escuela se hunde paulatinamente	Aldea El Palmar

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se observó que las aldeas El Palmar y Guachipilín son las más propensas a los desastres, debido a que la topografía del terreno es inclinada y muy inestable, lo cual provoca que en época lluviosa existan deslaves con frecuencia.

Antes del año 1976 no se encontró un historial de desastres reportado de forma oficial en la Municipalidad dado que no se llevan registro de los mismos según la investigación de campo.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

La vulnerabilidad es un sistema dinámico, que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características (externas e internas) que convergen en una comunidad o área particular, para que exista una vulnerabilidad debe de existir previamente un riesgo.

Al conocer el riesgo y la amenaza en un centro poblado, se puede mitigar para disminuir cualquiera de la dos y así evitar la vulnerabilidad.

Las vulnerabilidades encontradas en el Municipio son: ambientales o ecológicas, físicas, económicos, sociales, educativos, culturales, políticos, institucionales y tecnológicos.

3.1 VULNERABILIDADES AMBIENTALES O ECOLÓGICAS

Es el deterioro que sufre el ecosistema y que limita las condiciones de cualquier tipo de vida, se ocasiona principalmente por la intervención negativa del hombre.

El Municipio es de vocación forestal, por las pendientes del terreno por lo cual no es apto para el cultivo, los habitantes utilizan plaguicidas y químicos en la actividad agrícola, especialmente en el cultivo de café, lo que repercute en la contaminación del ambiente y en la salud de los agricultores.

La falta de drenajes en el área rural vuelve vulnerable a la población, especialmente a la infantil, porque podrían adquirir enfermedades contagiosas como dengue, malaria, cólera, entre otras.

En el Casería Buena Vista El Boquerón se encontró un ecosistema dañado considerablemente por la tala inmoderada de árboles, porque la leña es el principal combustible para cocinar de la población.

3.2 VULNERABILIDADES FÍSICAS

El grado de la vulnerabilidad depende de la ubicación en que se encuentre, calidad y condición de los materiales utilizados en la construcción.

Según la investigación de campo existen 13 casas construidas en áreas de deslave o derrumbe, en las poblaciones de aldea Chimiche, aldea Ixbán, aldea Los Coles, aldea Guachipilín, aldea Ajal, aldea Michicoy y aldea El Palmar.

En medio del área urbana pasa el río San Pedro, por lo cual existen 12 casas construidas a las orillas de los puentes, quedando su construcción sostenida sobre columnas de hierro y cemento hechas en el río.

No existen centros de salud adecuados para cubrir las necesidades del área rural, por lo que los pobladores se dirigen al Hospital Nacional del Municipio a cubrirlas o con médico particular.

En época seca hay escasez de agua en el área rural, porque los nacimientos son utilizados por los agricultores para el riego y cosecha de café.

Según la investigación de campo la Municipalidad presta el servicio de drenajes en el área urbana del Municipio, sin embargo no posee tratamiento de aguas servidas, debido a que desembocan directamente en el río San Pedro, que en su recorrido provoca contaminación en las aguas.

La vía de acceso que conduce al municipio de San Pedro Necta se encuentra construida sobre una pendiente muy pronunciada, misma que presenta muchos derrumbes y deslaves, especialmente en época de lluvia.

3.3 VULNERABILIDADES ECONÓMICAS

El grado de vulnerabilidad económica deriva de los ingresos que perciben las familias, los precios de los principales productos, localización geográfica y los recursos económicos disponibles para la gestión del riesgo en el Municipio.

La pobreza es quizás la principal causa de las vulnerabilidades en muchas de las áreas urbanas y rurales del Municipio. Este factor se expresa en desempleo, insuficiencia de ingresos o inestabilidad laboral, que implican dificultad o imposibilidad total de acceso a una serie de servicios, básicos y formales (salud, educación, recreación), que contribuyen a contrarrestar la vulnerabilidad.

Según datos de la investigación de campo 12% de la población emigro de forma temporal o permanente a otro centro poblado en busca de empleo. El principal destino es la Ciudad Capital con 53%, al extranjero 15%, 15% a otro municipio, 5% otro departamento y 2% a la Cabecera Municipal.

Existen varias ventas de producto de origen mexicano en el lugar, especialmente en las abarroterías, tiendas y farmacias.

Existe poca diversificación de productos agrícolas, dado que en un 95% del cultivo es café, también la limitación del uso y tenencia de la tierra está muy marcada.

3.4 VULNERABILIDADES SOCIALES

Según la investigación de campo las comunidades de aldea Chimiche, aldea Chichimes, aldea Agua Dulce, caserío El Jocotillo, caserío Buena Vista y caserío El Jute presentan inseguridad ciudadana por robos y asaltos. Al Municipio están asignados 6 agentes, por lo cual existe un agente por cada 5,000 habitantes.

En el área rural no existe alumbrado público, por lo que las personas pueden ser asaltadas en los caminos que conducen a las diferentes comunidades.

El rol de género es bien marcado por la discriminación de la mujer, se da prioridad a la educación de los hombres. La mujer no participa en las decisiones del hogar.

3.5 VULNERABILIDADES EDUCATIVAS

Son todas aquellas deficiencias asociadas a los procesos educativos y herramientas conceptuales, para la conservación del patrimonio cultural y del entorno ambiental; además del conocimiento teórico para la prevención, mitigación y corrección de un desastre.

Por medio de la boleta se constató que los habitantes de San Pedro Necta, no se encuentran organizados para contrarrestar los distintos riesgos y amenazas, a pesar que existen los Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), la participación ciudadana es mínima y en muchos casos nula, lo cual hace que se encuentren vulnerables ante una calamidad.

Aunque la gente entierra y quema la basura, se observaron veredas, arroyos sucios y dos basureros no autorizados en los caminos hacia aldea Siete Cerros y aldea Ixchigual.

Las pocas mujeres que estudian, lo hacen hasta el nivel primario producto de la discriminación de género, porque se le da importancia a la educación del hombre.

La falta de programas educativos sobre el manejo ambiental, la poca difusión por parte de las coordinadoras para la reducción de desastres y la condición socio-económica del Municipio, ponen de manifiesto la vulnerabilidad educativa.

3.6 VULNERABILIDADES CULTURALES

Es preciso establecer un programa general que permita implementar aspectos relacionados al idioma mam, traje típico y costumbres, con el propósito de ayudar a reforzar la identidad del municipio y evitar la influencia de otras culturas y/o costumbres,

Según la investigación de campo los niños y adultos de San Pedro Necta son vulnerables a adquirir costumbres y pensamientos del país vecino, México, por ser un Municipio cerca de la frontera, lo que podría influir en los hábitos de los pobladores, corriendo el riesgo de perder las ideologías y costumbres nacionales.

Los hombres ya no utilizan el traje típico, contrario a la mujer, quien teje su vestimenta y la viste. El idioma mam, se está perdiendo en el área rural, es una minoría que lo habla y pocas personas lo pueden escribir.

3.7 VULNERABILIDADES POLÍTICAS

Los niveles de autonomía que posee un elemento o una comunidad influyen para la toma de decisiones que determinan la capacidad de gestión y de negociación ante los actores externos y que coadyuvan a mostrar un nivel de vulnerabilidad determinado.

Por la cantidad de comunidades que existen en el Municipio, existe mucha demanda de requerimientos de inversión, principalmente carreteras en buen estado, dado que en invierno se dificulta el acceso a las poblaciones de San Pedro Necta.

3.8 VULNERABILIDADES INSTITUCIONALES

Autoridades municipales y locales, indican que la gestión del riesgo no es un tema nuevo, sin embargo aún no se posee un renglón presupuestario que permita hacer un uso apropiado, en la prevención y mitigación del riesgo.

Las entidades que cubren la seguridad social en el Municipio son: la Policía Nacional Civil, Unidad Integral de Adscripción de San Pedro Necta del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGGS), 29 centros de convergencia y 46 puestos de salud. Autoridades locales indican que los servicios que proporcionan, no se dan abasto para satisfacer la demanda del área rural, por la falta de equipo, recurso humano y en el caso de las instituciones de salud en el abastecimiento de medicinas y equipo médico.

3.9 VULNERABILIDADES TECNOLÓGICAS

Según la investigación de campo no existen técnicas innovadoras para maximizar la agricultura, dado que se usan instrumentos como palas, piochas, lazos y otros utensilios que no resultan funcionales para una mayor producción.

Las construcciones de los caminos y viviendas se realizan sin un estudio topográfico, que permita conocer si se encuentran en áreas de riesgo.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En este capítulo se aborda la forma en que deben organizarse las comunidades del municipio de San Pedro Necta para estar preparadas ante cualquier fenómeno que se manifieste; que pueda hacerlas vulnerables a posibles amenazas para poder reducir el riesgo, ya sea de origen natural, socio-natural o antrópico, el objetivo básico es prevenir antes de que se manifieste la ocurrencia del mismo, para disminuir sus efectos y consecuencias.

La organización comunitaria debe establecerse a través de diferentes instituciones de apoyo, con la finalidad de unificar esfuerzos en el logro de metas en común, debido a que los habitantes del lugar son los conocedores de las vulnerabilidades y amenazas que pueden generar riesgo.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Durante la vista del municipio de San Pedro Necta no se localizó ninguna organización gubernamental, municipal o privada que se encargue de la prevención de los desastres naturales, socio-naturales o antrópicos.

No existe la creación de una Coordinadora Municipal y Local de Desastres -COMRED-, a pesar de que se cuenta con el apoyo del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los diferentes Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, dado que éstos últimos están organizados por los vecinos de cada comunidad y tienen un representante en la Municipalidad para solucionar los diversos problemas de salud, educación, agua, energía eléctrica, entre otros. La actividad principal es gestionar proyectos al COMUDE.

Los habitantes del municipio de San Pedro Necta se encuentran en alto grado de vulnerabilidad frente a los desastres de cualquier origen, debido a que la Municipalidad y sus pobladores no cuentan con la capacidad de hacer frente a un desastre de cualquier magnitud; es de resaltar que no se cuenta con una Estación de Bomberos, cuya función de emergencia la ha realizado el Hospital Nacional.

4.2 COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CONRED-

Fue creada en el año 1,996 con el objetivo de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de daños derivados por efectos de desastres naturales o provocados por el ser humano; su sede central está en la ciudad de Guatemala y cuenta con ocho sedes regionales que planifican, coordinan y manejan las actividades arriba descritas.

Para poder cumplir con este objetivo se ha trazado la “misión de asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad, con funciones que implican convocar a las personas, en todo tiempo y lugar, además de promover la gestión para la reducción de riesgos y la reacción consciente, oportuna y eficaz en caso de emergencias o desastres.”⁸

4.3 COORDINADORA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CORRED-

Las coordinadoras Regionales para la Reducción de Desastres –CORRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción de conformidad con la regionalización del país y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas

⁸Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED). 2013. "Boletín No. 19". (en línea) Guatemala. Consultado el: 30 de oct. 2013. Disponible en: http://www.conred.gob.gt/www/documentos/boletines/boletines_institucionales/Bolet%

de orden regional que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Director Regional del Consejo de Desarrollo.

4.4 COORDINADORA DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CODRED-

Es una institución de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en su departamento, para el caso de Huehuetenango tiene su sede en la Municipalidad.

La integran cuatro comisiones y un grupo de toma de decisiones, conformados a su vez por entes públicos, privados y ciudadanos de orden departamental, que por su competencia tengan relación con actividades desarrolladas en el manejo de desastres; está presidida por el Gobernador Departamental.

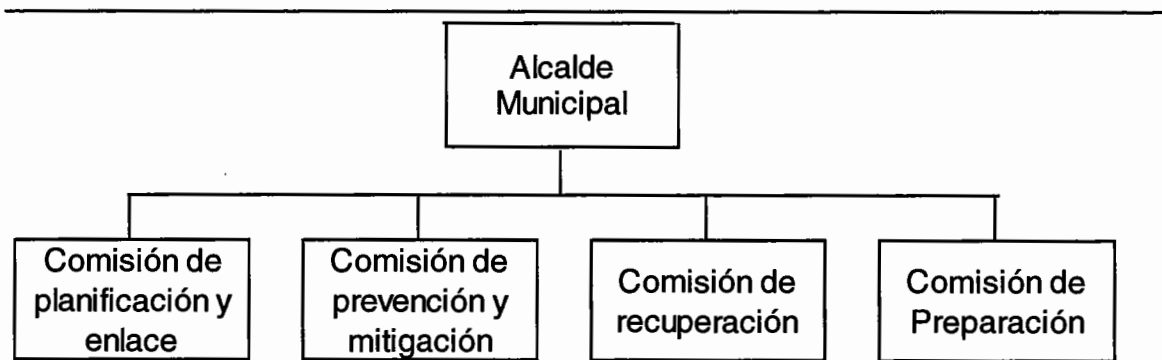
4.5 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Se encarga de la coordinación, supervisión y manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

Tienen jurisdicción en el Municipio y está integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden Municipal que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres y es presidida por el Alcalde Municipal.

A continuación se presenta el organigrama de la misma.

Gráfica 3
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-
Año 2013



Fuente: Elaboración propia, con base al manual para la organización de la Coordinadora de Reducción de Desastre –CONRED-

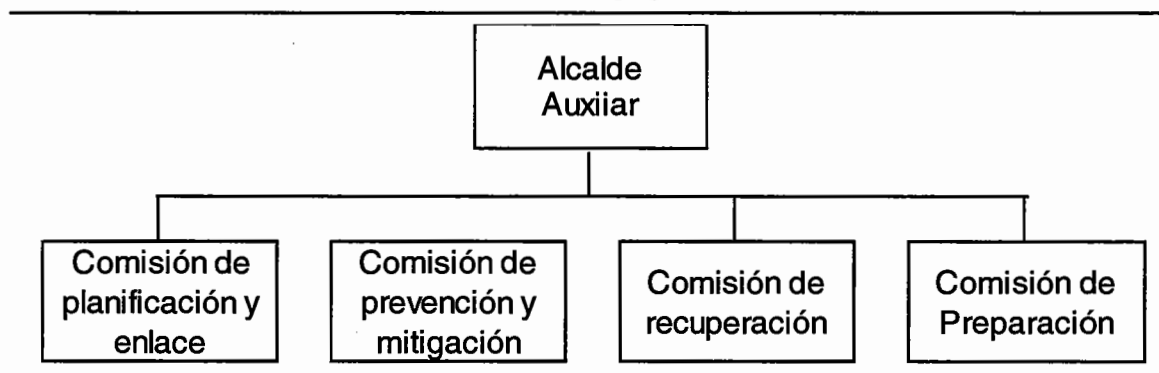
La estructura está diseñada para coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos a desastres, así como una respuesta escalonada para atender la emergencia o desastres, reconociendo la autonomía de las diversas autoridades y la jerarquía de las instituciones.

4.6 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED-

Las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres –COLRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas de forma local.

A continuación se presenta el organigrama de la misma.

Gráfica 4
Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED–
Año 2013



Fuente: Elaboración propia, con base al manual para la organización de la Coordinadora de Reducción de Desastre –CONRED–, segundo semestre 2,013.

La metodología de trabajo en comisiones persigue la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la coordinadora, estas a su vez pueden nombrar subcomisiones para el mejor cumplimiento de las funciones.

Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación).

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación de campo del tema “ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”, realizada en el mes de octubre de 2013 en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, en base a los factores de origen natural, socio-natural y antrópico, así como las vulnerabilidades a los que están expuestos los habitantes del Municipio, presentan las siguientes conclusiones:

1. Las variables utilizadas en el desarrollo de las características socioeconómicas del Municipio, no se han modificado considerablemente en relación a los censos Nacional de Población y de Habitación, de los años 1994 y 2002 relacionado con el año de investigación 2005, sin embargo se observó que los recursos naturales del lugar, han sufrido deterioro con el pasar de los años, debido al mal manejo de los habitantes y la falta de programas ambientales.
2. Los factores que afectan a los habitantes del Municipio son: deslaves y deslizamientos, enfermedades, plagas y las condiciones de las vías de acceso principalmente del área rural, debido a la poca participación de organizaciones públicas y privadas en beneficio de la población.
3. Las autoridades, líderes comunitarios y población en general, ante los desastres ocurridos en los Municipios aledaños, se han visto en la necesidad de organizarse, sin embargo se da de manera informal, pues únicamente se le da respuesta a los fenómenos de origen natural o social, dependiendo del grado de impacto que tenga, debido a la inexistencia de un plan que permita la prevención, mitigación y corrección.

4. Los recursos humanos, financieros y materiales disponibles en el Municipio, son insuficientes para la prevención, mitigación, respuesta y recuperación ante el desastre de origen natural o provocado, sin embargo por medio de la organización comunitaria, se pueden crear planes para contrarrestar los riesgos, vulnerabilidades y amenazas.

5. En la mayoría de comunidades se identificaron vulnerabilidades físicas como; deficiencias en construcciones, económicas como; índice de pobreza, culturales como; pérdida de identidad en cuanto al idioma, políticas como; centralización de organizaciones gubernamentales y tecnológicas como; niveles de tecnología en cuanto al cultivo, dentro de otras que se pueden mencionar.

RECOMENDACIONES

Como resultado del desarrollo de la investigación de campo realizada y con base a las conclusiones, se propone lo siguiente:

1. Que los habitantes del Municipio conserven el patrimonio natural más importante del lugar, mediante la elaboración de campañas ambientales dirigidas a estudiantes y población en general para no afectar a las futuras generaciones.
2. Cada centro poblado del Municipio se organice y pueda identificar las zonas de riesgos, principalmente por deslaves y deslizamientos, ya que son los factores que afectan constantemente las viviendas y vías de acceso.
3. Que la población en general, por medio de las organizaciones sociales, consejos de desarrollo urbano y rural y comités, gestionen los recursos necesarios para la implementación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres en cada jurisdicción, para la prevención, mitigación, respuesta y recuperación ante el desastre de origen natural o provocado.
4. Que la Municipalidad gestione ante las máximas autoridades de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- los recursos necesarios, para poder crear una institución Municipal y Local dedicada a la prevención, mitigación y corrección ante el riesgo de origen natural, socio natural y antrópico en beneficio de los habitantes del municipio de San Pedro Necta.

5. Que las autoridades municipales realicen las gestiones necesarias para disminuir las vulnerabilidades identificadas, con instituciones gubernamentales o entidades de apoyo, con la finalidad de darles solución a estos problemas.

ANEXOS

**PROPUESTA: COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES -COMRED-**

MANUALES ADMINISTRATIVOS

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala se ha distinguido por su afán de contribuir al desarrollo social del país, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, proporcionando al municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango una herramienta administrativa básica, para la administración del riesgo, la cual pretende ser una guía para la elaboración de la estructura organizacional municipal dentro del municipio de San Pedro Necta.

Por la importancia que representa, se determinó la necesidad de elaborar un Manual de Organización que sirva como instrumento para ubicar a las autoridades y a los trabajadores de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- sobre la organización, para delimitar el campo de acción de acuerdo a la estructura organizacional.

Este manual refleja los distintos departamentos que la conformarán, así como los niveles de autoridad y responsabilidad de los que participarán en el proceso de prevención y reducción de desastres, en sus respectivas jurisdicciones.

Está elaborado de tal forma, que todos los integrantes de la coordinadora municipal, podrán entender con facilidad, las diferentes tareas asignadas en los planes de prevención, mitigación y respuesta.

II. OBJETIVOS

Mediante este manual se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Incentivar la organización comunitaria, a través de la creación y conformación de las coordinadora para la reducción de desastres Municipal de manera permanente.
- Proporcionar a las Autoridades Municipales, una herramienta administrativa capaz de fortalecer la organización de cada coordinadora, en la solución de riesgos de origen natural, socio-natural o antrópico.
- Proporcionar al municipio de San Pedro Necta, la estructura organizacional para las coordinadora para la reducción de desastres municipal , para que se pueda implementaren el corto plazo y así evitar en un futuro pérdidas humanas, materiales y económicas.
- Organizar, capacitar y supervisar a nivel municipal las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideran necesarios.

III. JUSTIFICACIÓN

El presente manual de organización se elabora con el fin de fijar y organizar las atribuciones y tareas del personal involucrado, logrando la importancia en aspectos relevantes de la estructura y funcionamiento de la coordinadora desde el punto de vista información, mismo que servirá como una herramienta administrativa de fácil comprensión, la cual ayudará a la prevención y mitigación de riesgo.

IV. CAMPO DE APLICACIÓN

Este definirá la organización con que debe funcionar la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, especificar las relaciones jerárquicas, así como las atribuciones que deben existir entre los puestos que componen dicha coordinadora.

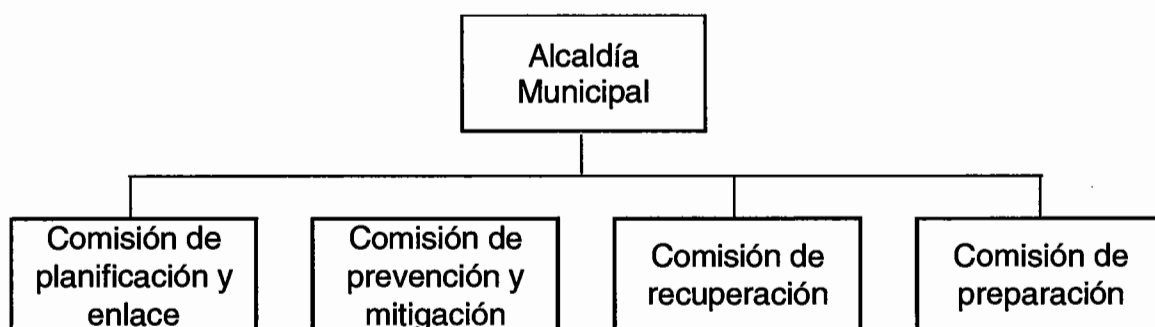
El presente manual debe estar en un lugar accesible, para que este cumpla su objetivo de funcionalidad. Se recomienda la actualización del mismo, con la aprobación de la Coordinadora Departamental; es por ello que se enumeran las siguientes normas de aplicación.

- El orden jerárquico establecido en la COMRED será el siguiente: la presidencia, que es la autoridad máxima y las comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación y preparación que dependerán directamente de ésta.
- Las obligaciones y/o deberes de cada comisión serán de conocimiento general, para impedir evasión de responsabilidades.
- Se dará seguimiento y control al cumplimiento de las tareas implícitas en cada comisión.
- La comunicación será fluida, constante y de doble vía, entre la presidencia y las diferentes comisiones, para la correcta ejecución de las actividades.
- Se evaluará el desempeño de cada integrante de la coordinadora en forma ordinaria, para determinar si la persona es la idónea para desempeñar el cargo asignado.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La forma gráfica o estructura organizacional de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, en la cual las comisiones deben realizar diversas acciones de acuerdo a las etapas asociadas a los desastres se muestra a continuación:

Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Organigrama Operativo



Fuente: Elaboración propia, con base al manual para la organización de la Coordinadora de Reducción de Desastre –CONRED-, segundo semestre 2,013.

VI. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

En la estructura organizacional de las Coordinadora Municipal es necesaria la identificación, descripción y especificación de cada uno de los puestos, de este modo poder orientar a todo el personal sobre las funciones que deben realizar.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
Elaborado por: Anibal René Duarte Pérez	Fecha: Septiembre 2015
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Coordinador Municipal para la Reducción de Desastres
Ubicación administrativa	Alcaldía Municipal
Inmediato superior	Coordinador Departamental para la Reducción de Desastres
Inmediato inferior	Encargados de las comisiones de Planificación y Enlace, Prevención y Mitigación, Recuperación y Preparación
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
<p>Naturaleza Puesto administrativo que tiene por función ejecutar y dar seguimiento a los programas de gobierno, respuesta a los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que aquejan a la población del municipio de San Pedro Necta.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de las establecidas por el ARTÍCULO 53. Atribuciones y obligaciones del alcalde, del Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. • Administrar adecuadamente los recursos humanos, físicos y financieros de la coordinadora municipal. • Verificar que el equipo de emergencia, se encuentre en óptimas condiciones para su utilización. • Revisar periódicamente los informes, presentados por las instituciones públicas o privadas, que tengan relación con situaciones de emergencias. • Participar activamente, en las reuniones de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. • Activar, dirigir y controlar los planes de emergencias del Municipio. <p>Relaciones de trabajo Las relaciones se dan a nivel externa e interna.</p> <p>Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- 	

- Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres –CORED-
- Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-Internas
- Concejo Municipal
- Encargado de la comisión de planificación y enlace
- Encargado de la comisión de prevención y mitigación
- Encargado de la comisión de recuperación
- Encargado de la comisión de preparación

Autoridad

- Para la toma de decisiones, en la ejecución de los planes de emergencia a nivel municipal.
- Delegar las funciones específicas a los puestos bajo su responsabilidad: encargado de la comisión de planificación y enlace, encargado de la comisión de prevención y mitigación, encargado de la comisión de recuperación, encargado de la comisión de preparación
- Convocar a las entidades que tengan relación con emergencias, en el tiempo y lugar requerido.
- Ante los consejos de desarrollo urbano y rural del Municipio.

Responsabilidad

- Representar a la coordinadora municipal y local en comisiones oficiales.
- Informar sobre los resultados alcanzados, en la ejecución de los planes de emergencia del Municipio.
- Velar por el bienestar social de los habitantes del Municipio.
- Ejecutar los planes de prevención, mitigación y construcción, así como reducir los niveles de vulnerabilidad existente en la jurisdicción municipal.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Educación

El artículo 43 del Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, indica los requisitos para optar al cargo de alcalde, sindico o concejal

- Ser guatemalteco de origen y vecino inscrito en el distrito municipal.
- Estar en el goce de sus derechos políticos.
- Saber leer y escribir.

Experiencia

Ninguna

Habilidades y destrezas

Dirigir a personal, en situaciones de emergencia sin perder la calma.

Salario

Según establece el decreto legislativo 109-96 de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el artículo 14: Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honorem y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.

Otros requisitos

Poseer un mínimo conocimiento de la legislación vigente del país, códigos y reglamentos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
Elaborado por: Anibal René Duarte Pérez	Fecha: Septiembre 2015
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Encargado de la comisión de planificación y enlace
Ubicación administrativa	Comisión de planificación y enlace
Inmediato superior	Coordinador Municipal para la Reducción de Desastres
Inmediato inferior	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
<p>Naturaleza Puesto administrativo que tiene por función convocar y realizar los enlaces necesarios con las instituciones para la ejecución de los planes de trabajo, asesorar a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo y someter a revisión los informes de actividades de las coordinadoras, adicional coordinar la entrega de boletines que se emitan de desastres por parte de CONRED.</p>	
<p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener un listado actualizado con nombres de los enlaces de las comisiones locales y CONRED. • Convocar a los enlaces institucionales cuando lo requieran las diversas comisiones. • Orientar y apoyar a las comisiones en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos necesarios para la canalización de recursos para la gestión para la reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres. • Elaborar el plan integral de trabajo de la coordinadora en base a los planes de cada comisión, incluyendo lo referente a presupuesto de funcionamiento e inversión contemplado de dichos planes. • Facilitar la comunicación entre las comisiones en aspectos de planificación y ejecución de actividades. • Elaborar los boletines informativos de situación (riesgo, desastre o emergencia). 	
<p>Relaciones de trabajo Las relaciones se dan a nivel externa e interna.</p>	

Externas

- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-
- Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORED-
- Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-

Internas

- Concejo Municipal
- Alcalde Municipal
- Encargado de la comisión de prevención y mitigación
- Encargado de la comisión de recuperación
- Encargado de la comisión de preparación

Autoridad

- En la delegación de actividades, para el cumplimiento de los planes de trabajo.
- Para la toma de decisiones, en cuanto al momento que se considere pertinente declarar los niveles de alerta temprana.
- En la presentación de informes a la Secretaría de Ejecución de la CONRED, sobre la situación de los daños ocurridos en el Municipio.

Responsabilidad

- Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces para que se incorporen a las diversas comisiones de la COMRED.
- Elaborar los boletines informativos y documentos que solicite la COMRED, así como apoyar al vocero en la divulgación de tales boletines y documentos.
- Presentar a la COMRED el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación
- Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace
- Participar con los encargados de las demás comisiones en cualquier actividad que se le solicite.
- Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Título de nivel medio y certificación del curso aprobado por la CONRED, para solventar situaciones de emergencia

Experiencia

Elaboración de boletines informativos y documentos que solicite el Coordinador Municipal, convocatorias en instituciones, delegar funcione.

Habilidades y destrezas

- Para la toma de decisiones en situaciones de emergencias.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.

Salario

Según establece el decreto legislativo 109-96 de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el artículo 14: Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honorem y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.

Otros requisitos

Otros que se consideren oportunos según sean las necesidades.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
Elaborado por: Anibal René Duarte Pérez	Fecha: Septiembre 2015
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Encargado de la comisión de prevención y mitigación
Ubicación administrativa	Comisión de prevención y mitigación
Inmediato superior	Coordinador Municipal para la Reducción de Desastres
Inmediato inferior	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
<p>Naturaleza Puesto administrativo que tiene por función de prever y mitigar el riesgo en el Municipio, gestionar los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del área, promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación, identificar obras para prevención y mitigación, establecer y proponer posibles soluciones ante riesgos identificados, promover el ordenamiento territorial en la jurisdicción, promover e implementar normas de construcción e identificar condiciones de inseguridad a partir del evento.</p>	
<p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover a instituciones en la participación de los procesos de gestión para reducir riesgos. • Dar a conocer a las otras comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción. • Presentar al Alcalde el diagnóstico de las situaciones que originaron el desastre. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión. 	
<p>Relaciones de trabajo Las relaciones se dan a nivel externa e interna.</p>	
<p>Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- • Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORED- • Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- 	
<p>Internas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Alcalde Municipal 	

- Encargado de la comisión de planificación y enlace
- Encargado de la comisión de recuperación
- Encargado de la comisión de preparación

Autoridad

- En la delegación de actividades, para el cumplimiento de los planes de trabajo.
- Para la toma de decisiones, en cuanto al momento que se considere pertinente declarar los niveles de alerta temprana.
- En la presentación de informes a la Secretaría de Ejecución de la CONRED, sobre la situación de la prevención y mitigación del riesgo en el Municipio.

Responsabilidad

- Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces para que se incorporen a las diversas comisiones de la COMRED.
- Elaborar los boletines informativos y documentos que solicite la COMRED, así como apoyar al vocero en la divulgación de tales boletines y documentos para la prevención y mitigación del riesgo.
- Presentar a la COMRED el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación
- Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de prevención y mitigación.
- Participar con los encargados de las demás comisiones en cualquier actividad que se le solicite.
- Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Educación

Título de nivel medio y certificación del curso aprobado por la CONRED, para solventar situaciones de prevención y mitigación del riesgo.

Experiencia

Identificar y realizar medidas para riesgos, delegar responsabilidades, realizar plan de trabajo anual, realizar diagnóstico de situaciones de riesgo.

Habilidades y destrezas

- Para la toma de decisiones en situaciones de emergencias.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.

Salario

Según estable el decreto legislativo 109-96 de la Ley de la Coordinadora

Nacional para la Reducción de Desastres en el artículo 14: Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honorem y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.

Otros requisitos

Otros que se consideren oportunos según sean las necesidades.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
Elaborado por: Anibal René Duarte Pérez	Fecha: Septiembre 2015
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Encargado de la comisión de recuperación
Ubicación administrativa	Comisión de recuperación
Inmediato superior	Coordinador Municipal para la Reducción de Desastres
Inmediato inferior	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
<p>Naturaleza Puesto administrativo que tiene por función de planificar y enlazar las gestiones para obtener los recursos necesarios para la recuperación y rehabilitación en las zonas de desastre localizadas.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la elaboración del plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la habilitación de los sectores afectados. • Dirigir las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación. • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de recuperación. <p>Relaciones de trabajo Las relaciones se dan a nivel externa e interna.</p> <p>Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- • Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORED- • Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- <p>Internas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Alcalde Municipal • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación 	

- Encargado de la comisión de preparación

Autoridad

- En la delegación de actividades, para el cumplimiento de los planes de trabajo.
- Para la toma de decisiones, en cuanto a priorizar la recuperación del área afectada en base a las necesidades de la población.
- En la presentación de informes a la Secretaría de Ejecución de la CONRED, sobre la situación de la prevención y mitigación del riesgo en el Municipio.

Responsabilidad

- Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces para que se incorporen a las diversas comisiones de la COMRED.
- Elaborar los informes en base al tiempo estipulado sobre la recuperación y reconstrucción de la o las áreas afectadas.
- Presentar a la COMRED el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación
- Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de recuperación.
- Participar con los encargados de las demás comisiones en cualquier actividad que se le solicite.
- Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Educación

Título de nivel medio y certificación del curso aprobado por la CONRED, para solventar situaciones de prevención y mitigación del riesgo.

Experiencia

En rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, priorizar recursos según necesidad, análisis en causas que propician desastres o emergencias.

Habilidades y destrezas

- Para la toma de decisiones en situaciones de emergencias.
- Supervisar ejecución de funciones asignadas
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- Dirigir acciones de rehabilitaciones en lugares afectados
- Identificar acciones y recursos necesarios para la reconstrucción de lugares afectados

Salario

Según establece el decreto legislativo 109-96 de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el artículo 14: Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honorem y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.

Otros requisitos

Otros que se consideren oportunos según sean las necesidades.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
Elaborado por: Anibal René Duarte Pérez	Fecha: Septiembre 2015
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto	Encargado de la comisión de preparación
Ubicación administrativa	Comisión de preparación
Inmediato superior	Coordinador Municipal para la Reducción de Desastres
Inmediato inferior	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
<p>Naturaleza Puesto administrativo que tiene por función hacer preparativos antes de la ocurrencia de un desastre, así como durante, para dar respuesta a la emergencia.</p>	
<p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecuten durante una emergencia. • Supervisar al encargado del manejo de los recursos, para una efectiva utilización de los mismos en el lugar del evento, durante la respuesta. • Coordinar el funcionamiento eficiente de los equipos de respuesta inmediata, que envíe la Secretaría Ejecutiva de CONRED. • Coordinar la elaboración del plan institucional de emergencia. 	
<p>Relaciones de trabajo Las relaciones se dan a nivel externa e interna.</p>	
<p>Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- • Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORED- • Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- 	
<p>Internas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Alcalde Municipal • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación 	

- Encargado de la comisión de recuperación

Autoridad

- En la delegación de actividades, para el cumplimiento de los planes de trabajo.
- Para la toma de decisiones, en cuanto a preparación antes de la ocurrencia del desastre.
- En la presentación de informes a la Secretaría de Ejecución de la CONRED, sobre la situación de la prevención y mitigación del riesgo en el Municipio.

Responsabilidad

- Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces para que se incorporen a las diversas comisiones de la COMRED.
- Elaborar los informes preparación del antes, durante y después de la ocurrencia del desastre.
- Presentar a la COMRED el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación
- Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de preparación.
- Participar con los encargados de las demás comisiones en cualquier actividad que se le solicite.
- Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Educación

Título de nivel medio y certificación del curso aprobado por la CONRED, para solventar situaciones de prevención y mitigación del riesgo.

Experiencia

Realizar inventarios, coordinación de programas de capacitación, planificar actividades antes y después de un desastre.

Habilidades y destrezas

- Para prever el desastre, antes, durante y después.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.

Salario

Según estable el decreto legislativo 109-96 de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el artículo 14: Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honorem y no

podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.

Otros requisitos

Otros que se consideren oportunos según sean las necesidades.

**PROPUESTA: COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES -COMRED-**

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

I. INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos, es una herramienta administrativa, que presenta la secuencia de las actividades que se deben realizar en los diferentes cargos de las coordinadoras, con el objeto de orientar, simplificar y sistematizar los procedimientos de trabajo, para su mejor comprensión se realiza en forma gráfica por ser una manera clara y concreta de darlo a conocer.

La descripción de estos procedimientos es de utilidad para que la coordinadora cumpla con los fines de planificación, preparación, prevención, mitigación y recuperación.

En este instrumento se describen los objetivos del manual de normas y procedimientos, campo de aplicación, normas generales, la simbología, los procedimientos y los respectivos flujogramas, por lo que se recomienda que sea revisado periódicamente, para adecuarlo a las necesidades de la coordinadora, según los cambios que se produzcan.

II. OBJETIVOS

Los objetivos que se requieren alcanzar con el Manual de Normas y Procedimientos son los siguientes:

- Determinar en forma sencilla la secuencia de los procedimientos a realizar para una actividad específica.
- Optimizar los recursos humanos, físicos y financieros que integran el comité de las coordinadora municipal y local.

- Representar gráficamente, los pasos lógicos que se desarrollan en una actividad.
- Proporcionar a las coordinadoras, una guía de orientación de la secuencia de las actividades para alcanzar los objetivos establecidos.

III. CAMPO DE APLICACIÓN

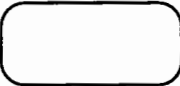
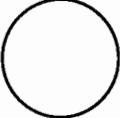


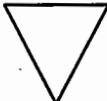
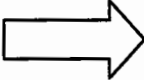
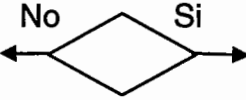
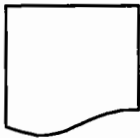
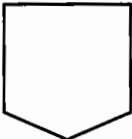
La cobertura de este manual, será de aplicación exclusiva para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- del municipio de San Pedro Necta, razón por la cual deberá conocer y aplicar cada uno de los miembros de dicha coordinadora.

A continuación se enumeran las siguientes normas para la adecuada aplicación del manual:

- Es responsabilidad del Coordinador Municipal dar a conocer el presente manual a todas las coordinadoras.
- Cada integrante de comisión es responsable por el procedimiento que le corresponda ejecutar.
- Deberá realizarse y actualizarse el presente manual de acuerdo a las necesidades existentes.
- Toda modificación debe de ser aprobada en forma conjunta por el presidente y las diferentes comisiones que conforman la coordinadora.
- Los procedimientos dados en el presente manual son de carácter obligatorio para el personal involucrado en cada actividad.

IV. SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN EL FLUJOGRAMA

A través de los símbolos se puede expresar, ideas, conceptos, acciones, como especie de lenguaje convencional; para facilitar y estandarizar el entendimiento e interpretación del diagrama de flujo o flujograma, se utilizarán los siguientes símbolos:

SIMBOLOGÍA	NOMBRE	ACTIVIDAD REALIZADA
	Inicio o final	Representa inicio y final de un procedimiento.
	Operación	Representa creación y pasos fundamentales del proceso.
	Inspección	Revisión o verificación de un proceso.
	Archivo temporal	Símbolo para documento en trámite.
	Archivo definitivo	Indica guardar documentos.
	Transferencia	Representa traslado de algo a otra unidad, departamento, sección o persona.
	Decisión alternativa	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso.
	Documento	Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
	Conector de páginas	Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento	No. de pasos	Preparación previa al	Hoja
No. 1	11	desastre	1 de 3
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Comisión preparación	
I. DESCRIPCIÓN <p>En este procedimiento, se describe el trabajo en conjunto de las comisiones involucradas, el Coordinador Municipal, las instituciones y habitantes del Municipio, que van a participar en la preparación antes del desastre y los posibles escenarios de riesgo que tengan que enfrentar.</p>			
II. OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y actualizar planes de alerta temprana para las amenazas presentes en la zona. • Establecer los lineamientos de funcionamiento de los medios para una emergencia. • Contar con un documento que guíe a la coordinadora, para estar preparados ante cualquier indicio de desastre. 			
III. NORMAS <ul style="list-style-type: none"> • La presidencia de la coordinadora deberá exponer posibles soluciones ante riesgos y amenazas identificadas. • La comisión de planificación deberá elaborar el plan de alerta con base a recursos identificados. • Todas las comisiones deben participar y cooperar en las reuniones. • Todos los miembros de la coordinadora deberán cumplir con las recomendaciones giradas por cada comisión en preparación previa al desastre. 			
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 1	No. de pasos 11	Preparación previa al desastre	Hoja 2 de 3
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Comisión preparación	
Responsable	Paso	Actividad	
Coordinador Municipal	1	Solicita a la comisión de planificación que compruebe la disponibilidad de los recursos necesarios para enfrentar un desastre.	
Comisión de Planificación	2	Comprueba la disponibilidad de recursos.	
	3	Elabora el plan de alerta con base a los recursos identificados como: ubicación de albergues, abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y medios de comunicación disponibles.	
	4	Envía el plan al Alcalde Municipal para su conocimiento.	
Coordinador Municipal	5	Recibe el plan.	
	6	Revisa el plan y evalúa las amenazas y vulnerabilidades.	
	6.1	Aprueba el plan y pasa al paso 8.	
	6.2	Rechaza el plan y pasa al paso 3.	
	7	Envía el plan a la comisión de preparación.	
Comisión de Preparación	8	Recibe plan.	
	9	Revisa plan y señala los planes de alerta ante un desastre	
	10	Organiza y ubica rutas de evacuación, para los simulacros, ante amenazas presentes en la zona.	
	11	Pone en marcha las acciones de simulación o simulacros con los habitantes.	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 1	No. de pasos 11	Preparación previa al desastre	Hoja 3 de 3
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Comisión preparación	
Alcalde Municipal		Comisión de Planificación	Comisión de Preparación
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A{A} A --> 5{5} 5 --> 6{6} 6 -- No --> 6.2((6.2)) 6.2 --> D{D} 6 -- Si --> 6.1((6.1)) 6.1 --> 7[7] 7 --> 3((3)) 3 --> B{B} B --> 4[4] 4 --> A2{A} A2 --> 2((2)) 2 --> 3 3 --> D2{D} D2 --> 10((10)) 10 --> 11((11)) 11 --> Fin([Fin]) 6.1 --> C{C} </pre>			
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento	No. de pasos	Agenda para reuniones de la	Hoja
No. 2	15	COMRED	1 de 4
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
<p>I. DESCRIPCION</p> <p>En este procedimiento se describe el trabajo en conjunto de las comisiones y la presidencia de la coordinadora, relacionado a temas a tratar en las reuniones, que van a permitir la integración de medidas que contribuyan a prevenir riesgos y por consiguiente desastres.</p> <p>II. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programar y vincular las gestiones para obtener los recursos necesarios en caso de un desastre. • Analizar las causas que propician un desastre y proponer alternativas de prevención. • Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción. • Proceder en forma coordinada al presentarse una emergencia. <p>III. NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comisiones que conforman la coordinadora deberán realizar inventario de los medios de comunicación existente periódicamente. • Las comisiones y la presidencia de la coordinadora deberán revisar y actualizar el Plan de respuesta ante un desastre. • Todos los miembros de la coordinadora deberán estar preparados para cooperar y participar en las reuniones y atribuciones asignadas. 			
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 2	No. de pasos 15	Agenda para reuniones de la COMRED	Hoja 2 de 4
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Responsable	Paso	Actividad	
Coordinador Municipal	1	Coordina con las diferentes comisiones para que incluyan temas a tratar en la reunión.	
	2	Elabora documentación para la reunión y aspectos a tratar.	
	3	Traslada documento a las diferentes comisiones.	
Comisiones de Planificación, Prevención, Recuperación y Preparación	4	Recibe documentación.	
	5	Revisa documentación e incluye observaciones pertinentes.	
	5.1	Aprueba la documentación y pasa al paso 6.	
	5.2	Rechaza la documentación y pasa al paso 2.	
Coordinador Municipal	6	Traslada documentación a Presidencia.	
	7	Recibe documentación.	
	8	Revisa y elabora documento para su aprobación.	
Comisiones de Planificación, Prevención, Recuperación y Preparación	9	Traslada el documento para su conocimiento y aprobación.	
	10	Recibe documento para su aprobación.	
	10.1	Aprueba la documentación y pasa al paso 11.	
	10.2	Rechaza la documentación y pasa al paso 8.	
	11	Firma y autoriza su entrega.	
Coordinador Municipal	12	Traslada Documento.	
	13	Recibe documento aprobado.	
	14	Entrega documento a las comisiones de la coordinadora	
	15	Archiva documento y prepara nueva agenda.	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 2	No. de pasos 15	Agenda para reuniones de la COMRED	Hoja 3 de 4
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Coordinador Municipal		Comisión de Planificación, Prevención, Recuperación y Preparación	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

ANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 2	No. de pasos 15	Agenda para reuniones de la COMRED	Hoja 4 de 4
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Comisión de Planificación, Prevención, Recuperación y Preparación		Coordinador Municipal	
<pre> graph TD D[D] --> 10{10} 10 -- No --> 10.2((10.2)) 10.2 --> E[E] 10 -- Si --> 10.1((10.1)) 10.1 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> F[F] </pre>		<pre> graph TD F1[F] --> 13[13] 13 --> 14((14)) 14 --> 15[15] 15 --> Fin([Fin]) </pre>	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 3	No. de pasos 21	Respuesta ante un desastre	Hoja 1 de 5
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
<p>I. DESCRIPCION</p> <p>En este procedimiento se elabora el plan de respuesta ante un desastre, el cual contribuya a identificar los riesgos y definir estrategias de intervención para el manejo de los mismos.</p>			
<p>II. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a todas las comisiones de la coordinadora y equipos para afrontar las situaciones de desastre. • Estar preparados ante cualquier situación de emergencia que se presente. • Optimizar toda ayuda necesaria para solventar la situación de desastre. • Dar aviso inmediato a las coordinadoras de mayor nivel, para solicitar ayuda cuando se rebase la capacidad local. 			
<p>III. NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comisiones involucradas de la coordinadora deberán aplicar correctamente técnicas de planificación, preparación y recuperación en el plan de respuesta, para lograr el éxito del mismo. • Los miembros de las comisiones involucradas deberán presentarse inmediatamente ante una emergencia cuando se active la alerta. • La comisión de Recuperación no deberá dar por finalizada una emergencia si no se cumplen con todos los pasos del plan. 			
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 3	No. de pasos 21	Respuesta ante un desastre	Hoja 2 de 5
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Responsable	Paso	Actividad	
Coordinador Municipal	1	Reúne a las comisiones involucradas de la coordinadora y activa alerta de emergencia.	
	2	Solicita información de daños.	
Comisión de planificación	3	Reúne información de las coordinadoras locales y realizar informe	
	4	Envía informe de daños y necesidades.	
Coordinador Municipal	5	Recibe informe	
	6	Revisa informe	
	6.1	Aprueba informe y pasa al paso 7.	
	6.2	Rechaza informe y pasa al paso 3.	
Comisión de planificación y enlace	7	Traslada informe a las comisiones de planificación y preparación	
	8	Recibe informe	
	9	Revisa informe	
	9.1	Aprueba informe y pasa al paso 10.	
Comisión de preparación	9.2	Rechaza informe y pasa al paso 3.	
	10	Archiva el informe para su conocimiento	
Comisión de recuperación	11	Envía equipos para atención de víctimas.	
	12	Verifica el traslado de victimas a albergues.	
	13	Realiza informe de estatus de preparación	
Comisión de recuperación	14	Implementa ayuda humanitaria	
	15	Supervisa labor de respuesta y recuperación.	
	16	Finaliza labor de recuperación.	
	17	Elabora el informe final a Presidencia.	
Coordinador Municipal	18	Envía el informe final a Presidencia.	
	19	Recibe informe	
	20	Revisa informe	
	20.1	Aprueba informe y pasa al paso 21.	
	20.2	Rechaza informe y pasa al paso 17.	
	21	Archiva informe para futuras referencias.	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

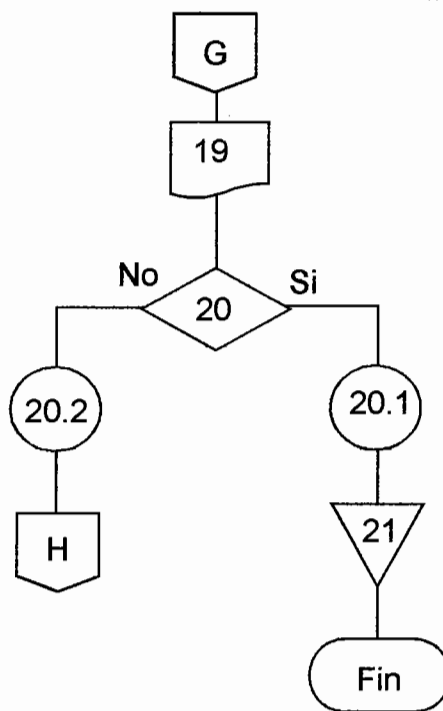
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 3	No. de pasos 24	Respuesta ante un desastre	Hoja 3 de 5
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Coordinador Municipal		Comisión de Planificación	
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> A[A] A --> 5[B] 5 --> 6{6} 6 -- No --> 6.2((6.2)) 6.2 --> D[D] 6 -- Si --> 6.1((6.1)) 6.1 --> 7[7] 7 --> C[C] </pre>		<pre> graph TD A[A] --> 3[3] 3 --- D[D] 3 --> 4[4] 4 --> B[B] </pre>	
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO			
Procedimiento No. 3	No. de pasos 24	Respuesta ante un desastre	Hoja 4 de 5
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	
Comisión de planificación y enlace		Comisión de preparación	Comisión de recuperación
<pre> graph TD C[Connector C] --> 8[Step 8] 8 --> 9{Decision 9} 9 -- No --> 9.2((Step 9.2)) 9.2 --> D[Connector D] 9 -- Si --> 9.1((Step 9.1)) 9.1 --> 10[Connector 10] 10 --> E[Connector E] </pre>		<pre> graph TD E[Connector E] --> 11[Step 11] 11 --> 12((Step 12)) 12 --> 13[Step 13] 13 --> F[Connector F] </pre>	<pre> graph TD F[Connector F] --> 14((Step 14)) 14 --> 15[Step 15] 15 --> 16((Step 16)) 16 --> 17((Step 17)) 17 --> H[Connector H] H --> 17 17 --> 18[Step 18] 18 --> G[Connector G] </pre>
Elaborado por: Anibal René Duarte		Fecha: Septiembre 2015	

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

Procedimiento No. 3	No. de pasos 24	Respuesta ante un desastre	Hoja 5 de 5
Inicia: Coordinador Municipal		Termina: Coordinador Municipal	

Coordinador Municipal



Elaborado por: Anibal René Duarte

Fecha: Septiembre 2015

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Catalán, J.A. 2002. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). Editorial Praxis. 1ª. ed. Guatemala, 176 p.
- Asamblea Nacional Constituyente. 2002. Constitución Política de la República de Guatemala. Acuerdo Legislativo Número 18-93. Guatemala, 168 p.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. Plan Nacional de Respuesta -PNR-. 23 p.
- _____. 2012. Guía didáctica básica de Evaluación, Daños y necesidades EDAN. Guatemala. 69 p.
- _____. 2013. Guía para el curso de inducción al manejo de desastres. Guatemala. 44 p.
- _____. 2013. Manual para la estimación cuantitativa de riesgos asociados a diversas amenazas. Guatemala. 69 p.
- _____. 2004. Manual para la organización de las coordinadoras de reducción de desastres. Guatemala. 28 p.
- _____. 2013. Glosario de Términos. (en línea). Guatemala. Consultado el: 30 de octubre. 2013. Disponible en: http://www.conred.gob.gt/documentos/.../DCS_20100924_1_Glosario.pdf.

- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Características Generales de las Fincas Censales y de Productoras y Productores Agropecuarios (Resultados Definitivos). Tomo I. Guatemala. –INE-. 150 p.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). 2006. Glosario de las Principales Definiciones. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2006. Guatemala. INE. 10 p.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). 2006. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, Principales Resultados. –INE-. p 24.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). 2011. Caracterización Huehuetenango. –INE-.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística), Sistema Estadístico Nacional. 2011. Compendio Estadístico Ambiental 2010. Guatemala. Serviprensa 353 p.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). 2011. Resumen Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011. –INE-. 20 p.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). Septiembre 2013. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI- 1-2013. Guatemala, –INE-. 57 p.
- _____. (Instituto Nacional de Estadística). Octubre 2013. Índice de Precios al Consumidor –IPC- y Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital Septiembre 2013. Guatemala, –INE-. 43 p.

- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). (en línea). Guatemala. Consultado el: 30 de Oct. 2013. Disponible en: http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios_de_guatemala.html.
- Jiménez De Chang, D. 2001. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. 2ª. ed. Guatemala, 17 p.
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). 2000. Programa de Emergencia por Desastre, Características de los subórdenes, códigos y lineamientos generales para los suelos del orden de los Mollisoles.
- Melendreras, T. Y Castañeda L. 1992. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, 28 p.
- Real Academia Española. 2001. Diccionario de la lengua española. (en línea). Guatemala. Consultado el: 30 de Oct. de 2013. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>.